

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.639.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 9 de Febrero de 1926

El ferrocarril Madrid-Burgos

Conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada en Boceguillas el día 7, por los pueblos de los partidos judiciales de Riáza, Sepúlveda, Aranda de Duero, Torrelaguna y la Comisión de Iniciativas Ferroviarias de Burgos.

Primera.—Felicitación al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por su iniciativa de construir el ferrocarril Madrid-Burgos por Somosierra, y que por cada uno de los Ayuntamientos representados, se cursen telegramas al señor mayor don de S. M. el Rey para que haga llegar a sus manos la entusiasta felicitación de los reunidos y otro en idéntico sentido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Segunda.—Que los Ayuntamientos por cuyo término municipal atraviese la referida línea ofrecen gratuitamente el terreno necesario para ella.

Tercera.—Delegar en la Comisión de Iniciativas Ferroviarias de Burgos para que represente a los aquí reunidos en cuantos actos y gestiones sea necesario realizar para que sea una realidad la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Cuarta.—Designar a los señores alcaldes y secretarios de Sepúlveda, Riáza, Aranda de Duero y Torrelaguna para que ostenten la representación de los aquí reunidos allí donde sea necesario.

El señor alcalde de esta ciudad don Ricardo Anzúaga ha recibido la siguiente carta del ministro de Fomento: «Mi distinguido amigo: Muy honrado con la indicación que me hacen y con las amables instancias de diferentes sectores de la población de que asista a la inauguración del puente sobre el Arlanzón, he tardado unos días en contestar por mi vivo deseo de aceptar y aprovechar esa tan agradable ocasión para saludarles a todos y repetirles de nuevo los propósitos firmísimos del Gobierno de comenzar en plazo muy próximo la construcción del ferrocarril Burgos-Madrid.

Deberes de mi cargo, y el próximo viaje con S. M. a Málaga, me privan de tener ahora esta satisfacción personal y me obligan a declinar el honor de aceptar la invitación, lo que aplauro para la inauguración de las obras que espero en breve sea pronto, y con gran alegría para todos.

El director general de Obras públicas, asistirá en mi representación a la inauguración del puente, y se pondrá de acuerdo con usted para fijar la fecha.

Suyo afectísimo amigo, seguro servidor, C. S. M. El conde de Guadalhorce.

MEDICO DENTISTA J. IDEL VAL

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en caries, nariz y oídos
Español, 40, entresuelo
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Urta del Val
OCULISTA
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratís a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

D. R. HERGUETA
MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista
Consultas: de diez a una.
Gratís a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
H. Verto del Rey, 26.

BANCO DE BURGOS

El domingo celebró su Junta general ordinaria nuestro Banco local.

Decir que el establecimiento sigue su marcha brillante de siempre sería repetir una vez más lo que venimos manifestando en tantas ocasiones anteriores, y como el balance al fin de Diciembre último, en que se cerró el ejercicio del segundo semestre de 1925, ya hubo de aparecer en su tiempo en estas columnas, sólo hemos de recoger de la memoria leída en la Junta y que hemos tenido sumo gusto en recibir las cifras correspondientes a los beneficios y a la distribución de los mismos.

Según aparece en dicha memoria, los beneficios brutos del semestre, incluido el remanente de la liquidación anterior, han sido de pesetas 715.493,21, y deduciendo de dicha suma por concepto de gastos generales, intereses abonados a las cuentas corrientes, imposiciones e imponentes de la Caja de Ahorros, amortizaciones de mobiliario e impuestos del Tesoro y municipal pesetas 480.600,47, quedaron disponibles para el reparto pesetas 234.892,74, que se han aplicado, como sigue:

	Pesetas
A dividendo activo: pesetas 10 por acción libres de todo impuesto, equivalentes al 12 por 100 anual sobre el capital liberado	60.000 00
A la reserva voluntaria	125.000 00
Y a sobrante para el ejercicio próximo	49.892,74

Al hablar sobre esa distribución de beneficios, se lee en la memoria el siguiente párrafo que, por su alto interés y gran importancia, no queremos dejar de transcribir: «En esta distribución vemos que se aplica el dividendo de costumbre de 6 por 100 semestral, pero sobre el nuevo capital liberado, lo que representa un aumento de pesetas 250 por acción, y que continuamos dotando fuertemente nuestras reservas dentro de la política de prudencia tradicional en nuestro Banco, dentro del propósito firme que abrigamos de ir acometiendo sin desmayos la liberación de las acciones, en tanto la acumulación de las reservas lo permita, y sea compatible con consideraciones fundamentales de la marcha del Establecimiento».

En la memoria se dedica muy cariñoso recuerdo al vocal de la Junta de Gobierno don José María Cobos que, por su edad y deseo de descansar, aljándose para ello de toda vida activa, ha rogado encargadamente que no fuera reelegido al terminar ahora su mandato; y, correspondiendo cesar asimismo a los otros señores Vocales don Teófilo Rodríguez Báscos y don José María Moliner Escudero y al supernumerario don Buenaventura Conde y Fernández Cobos, fueron reelegidos unánimemente por la Junta General.

Para cubrir la vacante dejada por el señor Martín Cobos y para servir así altas conveniencias del Banco, ha sido designado el Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica y Echevarría, exministro de Abastos y de Gracia y Justicia y consejero delegado de la importantísima entidad «Banco Español de Crédito» con el que tan estrechas relaciones mantiene el Banco de Burgos.

Muy de veras felicitamos a éste que, por su gran prestigio en la esfera bancaria del país y por su espléndida situación económica y de prosperidad cada día creciente, ha podido llevar al seno de su Consejo a personalidad de tan relevantes méritos y de significación tan distinguida en el mundo de las finanzas como el señor Garnica.

LUIS MARTINEZ OLMO
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial- mente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

REMITIDO

En legítima defensa

Contestando al señor arquitecto municipal

No se esfuerce el señor arquitecto municipal, al defender al Cuerpo de Bomberos, a quien nadie ha atacado, en culpar a esta Compañía de la destrucción de la fábrica de aserrar maderas situada en la carretera de Santander.

La R. O. que tanto molesta al señor arquitecto municipal, dice:

«Considerando: Que está probado en este expediente, como hecho fundamental para resolver la cuestión planteada, que la Compañía recurrente no está ligada con vínculo alguno contractual QUE LA OBLIGUE A FACILITAR AGUA PARA LA EXTINGUICION DE INCENDIOS EN ESTA CAPITAL, y consta también que, sin embargo de ello, la viene suministrando de un modo espontáneo y gratuito para este servicio comunal, cuyo sostenimiento está encomendado por el art.º 216 del Estatuto municipal, a los respectivos Ayuntamientos; y, en su consecuencia, no cabe exigir a la Compañía de Aguas de Burgos SIN QUEBRANTAR LAS MAS ELEMENTALES NORMAS DE EQUIDAD, las responsabilidades impuestas en la providencia recurrida, que no apoya, tampoco en disposición legal alguna, ya que ese mismo Gobierno, al remitir el recurso, lo informa diciendo que es inaplicable al caso el art.º 41 del Estatuto provincial, puesto que el señor ingeniero jefe de la Compañía de Aguas, lo mismo que el personal a sus órdenes, son incapaces de incurrir en semejante sanción.

Considerando: A mayor abundamiento, que las anomalías y deficiencias observadas durante las operaciones de extinción del incendio ocurrido en la fábrica de aserrar maderas de esta capital «OBEDIECION MAS QUE A LA ESCASEZ DE AGUA QUE LA COMPANIA RECURRENTE CUYERA DISPONIBLE EN SUS BOCAS DE RIEGO A QUE SE HALLABAN INSERVIBLES LAS COLUMNAS PUESTAS POR LOS BOMBEROS PARA EXTRAERLA DE LAS CORRESPONDIENTES TUBERIAS.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien revocar la providencia dictada por ese Gobierno civil que impuso mil pesetas de multa a la Compañía de Aguas de Burgos y mandar que, el importe de dicha cantidad, ingresada en la Caja de Depósitos, se devuelva a la Sociedad recurrente.

De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y notificación a la referida Sociedad, siendo adjunto el resguardo de depósito constituido.

Lo que traslado a usted etc.»

Quedan bien claras las causas y los culpables.

Pero, además, señor arquitecto municipal, para combatir el siniestro de referencia, no se necesitaba el agua de esta Compañía, que no le pertenece, como ya lo dice la R. O.—aunque esta Compañía la puso siempre y gratuitamente a la disposición de todos los vecinos de Burgos en semejantes casos—, porque si no la hubiera tenido (que sí la tenía), a su disposición estaba un río caudaloso, a trescientos metros del siniestro: una fuente pública municipal, y por tanto, abundante a cien metros; una derivación del río Pico, de gran caudal, a menos de cincuenta metros, y tres pozos, todos abundantes, a menos de cien metros.

El lugar del siniestro, señor arquitecto municipal, jefe del servicio de incendios, sin necesidad del agua de la Compañía, es una isla.

No; lo que pasó fue que el material, a su alto cuidado y custodia, estaba estropeado, y, sobre todo, las columnas rotas, absolutamente inservibles.

No obstante, debe usted agradecer al Todopoderoso el aviso, porque si el incendio del 13 de Septiembre, que comentamos, en vez de producirse en la fábrica de aserrar maderas tiene lugar en el Teatro Principal, lleno de público, tras la confusión y naturales desgracias, el edificio todo, propiedad del común de vecinos de Burgos, y quizás su mejor patrimonio, se habría destruido totalmente a pesar del agua de la Compañía, de su proximidad al río y de cuanto se hubiera intentado.

Claro está que el señor arquitecto municipal hubiera también tratado de inculpar a esta Compañía del siniestro, porque nosotros no habiéramos podido mostrar, para su público conocimiento, el oficio de la Alcaldía, fecha 22 de Septiembre, ocho días después del fuego de la fábrica de aserrar maderas, y que dice:

«Ruego a usted se sirva disponer lo necesario para que por los operarios de esta Compañía se proceda al arreglo de las columnas que forman el servicio de incendios se hallan instaladas en el escenario del Teatro Principal, por no hallarse en las debidas condiciones, según se ha podido observar al hacer unas pruebas el día 20 de los corrientes, y por cuya atención le significo las gracias.

Dios guarde etc.»

Al cual esta Compañía contestó que, aun siendo semejante trabajo nada

to para el personal y desde luego ajeno por completo a la misión del mismo, procedería a hacerlo puesto que tan atentamente así lo demandaba la Alcaldía.

Y ahora, señor arquitecto, que el público nos juzgue a todos.

Burgos 8 de Febrero de 1926.

Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguigaray.

DE LA CATEDRAL

Nuevo beneficiado

Como ayer decíamos, esta mañana, después de las horas canónicas, tomó posesión del beneficio para que ha sido nombrado el señor don Aureliano de Miguel Gutiérrez.

En dicho acto estuvieron presentes los canónigos señores Torre Garrido, González Alcalde, Centenera y Ruiz Monge, secretario del Cabildo, acompañando numerosos amigos al nuevo beneficiado, quien recibió calurosas felicitaciones.

Luego recibió a sus amistades, obsequiándolas espléndidamente.

El nuevo beneficiado nació en Burgos el 2 de Diciembre de 1870.

Cursó y obtuvo el grado de Bachiller en este Instituto, pasando después al Seminario de San Jerónimo, donde cursó hasta el sexto año de S. Teología.

Fue ordenado de presbítero el 10 Marzo de 1894, quedando de capellán particular del capitán general don Camilo Polavieja.

En el mes de Febrero de 1895 fue nombrado coadjutor de Poza de la Sal; en 1898, capellán del Colegio de Saldaña, y al año siguiente coadjutor de la parroquia de Santa Agueda, de esta capital, desempeñando a la vez otros cargos, hasta el 10 de Noviembre de 1907, que por ser promovido al obispado de Teruel, don Juan Antón de la Fuente fue nombrado cura económico de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad.

En el concurso de curatos de 1911 fue nombrado cura párroco de Mirande de Ebro, y posteriormente arcediano de dicho distrito.

Desempeñó por espacio de dos cursos la cátedra de Religión y Moral de este Instituto provincial y Normal de Maestras, como también otros importantes cargos en el Consejo Diocesano de la Doctrina Cristiana, Escuelas Dominicales y diversas asociaciones de esta capital.

Ultimamente regentó la parroquia de San Gil por espacio de tres años, y a la que, a pesar de su delicado estado de salud, hizo oposición en el último concurso, obteniendo buena censa.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 10 del actual.

Acta de la celebrada el 3 de los corrientes.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Enero.

Dictámenes

Obras.—En la instancia de don Lorenzo Preciado, solicitando permiso para construir un edificio destinado a cuadra y pajar en el término de «Mirabueno» y que quede sin efecto la concesión que se le hizo anteriormente por modificación del proyecto.

De doña Carmen Sáiz, para sustituir por una tubular de grés la actual alcantarilla de la casa número 2 triplicado de la calle de Santander.

De la sexta tenencia de Alcaldía, encargada de la cesión de Obras, proponiendo el nombramiento de los aspirantes a bomberos que lo han solicitado en el concurso anunciado.

De don Juan Valderrama, para abrir dos huecos en la fachada principal de la casa número 17 de la calle de las Tenerías.

Paseos Caminos y Campos.—En la instancia de don Bernardino Marín Santa María, solicitando autorización para extraer piedra de una finca sita en el término de la «Ventosa».

De don Juan Arnáiz, en suplica de que se le autorice para proceder a la poda de 133 árboles chopos, que existen en el término denominado «Las Pastizas».

En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de construcción de un puente sobre el encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas en el mes de Enero próximo pasado.

En las del mismo, como encargado de las obras de encauzamiento del río citado, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas en el trozo segundo del proyecto, en el mencionado mes.

Moción del capitular señor Sancho, sobre que se cierren las entradas del paseo de los Pisones, sustituyéndolas por gradas o peldaños para uso único de personas; emplazamiento en otro lugar del transformador, y arreglo de la fuente del «Caño Gordos».

En varias cuentas.

MADRE ESPAÑA!

Vibrante de emoción, una mujer permanece inmóvil a orillas del mar; las olas, encrespadas, cantan lúgubre salmodia rompiéndose contra las rocas; el viento arrastra las nubes negras que dibujan cabalísticas sombras bajo el cielo. La mujer que está a orillas del mar no se mueve; fija su mirada en un punto casi invisible, aguilá audaz, que allá entre nubes, por encima del mar, siguiendo una ruta virgen, lucha contra los elementos; lucha heroica, energicamente, lucha contra la muerte.

¿Dónde vas, aguilá audaz, pobre pajarito, extendidas tus alas sobre la inmensidad del Océano? ¿No temes que la fatiga se deslice traidora en tu corazón? ¿No temes los fantasmas del vacío? El silbido del viento, el ruido interno de tus entrañas, ¿no atenanizan tu frente, cegando tus ojos? ¿La ruta está virgen... ¿podrás llegar aguilá audaz?

Inmóvil la mujer, a orillas del mar, sigue concentrando su alma entera en la mirada anhelante que sigue a aquel punto casi invisible, que allá en lo alto se pierde entre las nubes negras; y el punto aquel, pobre pajarito, extendidas sus alas sobre la inmensidad del mar, avanza, avanza siempre...

¡Llegó, al fin, el aguilá audaz, a su destino!

Llegó; la impulsaban los latidos del corazón de una madre, y aquella madre se llamaba España.

Crecente el entusiasmo, que en todos los corazones ha despertado la hazaña de nuestros intrépidos aviadores, la fiesta organizada por el Ateneo, para solemnizar gesto tan histórico, promete ser un verdadero acontecimiento.

Como ya se tiene anunciado, esta patriótica velada tendrá lugar mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal.

Para la entrada, los señores ateneístas presentarán su tarjeta de identidad; quedando invitadas las señoras de las familias de los socios y los hijos de éstos, de doce a quince años, inclusive.

Los dignísimos señores conde de los regimientos de San Marcial y de La Lealtad, han ofrecido generosamente las bandas de música, cuyo cariñoso ofrecimiento ha sido aceptado.

También lo ha sido el de un insipido poeta, que leerá una bellísima composición adivina al raid de nuestros intrépidos aviadores.

Se suplica de los señores socios la puntual asistencia, para que pueda comenzar el acto en la hora indicada.

EL TEMPORAL

INUNDACIONES

El persistente temporal de lluvias ha producido el desbordamiento de los ríos en casi todas las comarcas de esta provincia.

Anoche se recibieron noticias alarmantes de Revillarruz, pidiendo auxilio, pues las aguas cercaban el molino, encontrándose sus moradores en inminente peligro.

Los señores gobernador civil y alcalde dispusieron inmediatamente el envío de socorros, saliendo en un automóvil el teniente de la guardia civil señor Marín, el sargento don Braulio Fernández y el subje, en funciones, de bomberos, don Calixto Alonso, y en otro, tres bomberos, llevando hachas de petróleo, cubos y material de salvamento.

Detrás partieron tres parejas, a caballo, de la guardia civil.

Cuando los automóviles llegaron a Revillarruz encontráronse con que los molineros habían sido salvados a una y media de la tarde.

No siendo, por consiguiente, necesarios ya los servicios que reclamaban, volviéronse a Burgos, y en el camino se ordenó a la guardia civil que hiciera lo mismo, llegando aquí a las doce de la noche.

G. PERALTA

GRAN TINTORERIA

JOSE MASIP

PRONTITUD Y ECONOMIA

ESMERO

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

FEDERICO FRANK

Cabinete en Burgos

LA TUNA ESCOLAR SALMANTINA

En el Salón de Recreo

A las seis de la tarde de ayer dieron un concierto en esta aristocrática sociedad, los alegres estudiantes de Salamanca.

El salón rojo estaba de bote en bote, predominando el elemento femenino. Nuestras más bellas muchachas, por quienes los tunos han mostrado su admiración, se habían congregado para hacerles «los honores de la casa».

La estudiantina ejecutó con su ya conocida maestría, las más escogidas piezas de su repertorio. Los concurrentes aplaudieron con entusiasmo.

En la sala Renacimiento fueron obsequiados por la Sociedad los simpáticos estudiantes, capitaneados por sus gentiles madriñas.

Después ellas y ellos se entregaron a las delicias del baile que hubiera continuado indefinidamente, si otras voluntades superiores no lo hubieran interrumpido.

En el Círculo de la Unión

El tiempo vuela y las ocupaciones de unos estudiantes músicos en un clásico carnaval son tantas, que ni cenar pueden sosegadamente.

A las diez y media se encontraban ya en el Casino moviendo nerviosamente los dedos sobre las tensas cuerdas.

Otras muchachas, bonitas también, les esperaban aquí y quién dijo que las piernas de veinte años se cansan? El baile es la suprema ilusión de la juventud.

Y para que el desfallecimiento no sobrevenga, allí está la Sociedad que remoja los estómagos y dá nuevas fuerzas para continuar.

Pero no todo es danza, que los chicos son artistas y lo demuestran. Dígalo sino la señaeta de Tosselly, admirablemente ejecutada por José Sánchez de violín, acompañado al piano por Antonio G. Bernal.

Hasta cerca de las dos duró la fiesta y hay que dormir de prisa para continuar la faena por la mañana.

El día de hoy

Los escolares salmantinos continúan siendo obsequiadísimos, allí donde se presentan.

Esta mañana estuvieron en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y en las redacciones de los diarios locales, y esta tarde visitarán los domicilios de sus gentiles y bellas madriñas, despidiéndose luego del Ayuntamiento.

Esta noche serán obsequiados con un lunch en el Salón de Recreo por sus bellísimas madriñas.

Mañana, en el correo, marcharán a Vitoria.

Nos manifiestan los simpáticos estudiantes que van satisfechísimos de su estancia en Burgos, donde tantas atenciones han recibido.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Villagonzalo Pedernales, don Felisa Gómez Arteaga, cuyo esposo don Antonio Martínez, secretario, hijos y demás estimada familia enviamos muy sentido pésame.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Acreditado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consultas: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º - Teléfono 421

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14. 1.º

Doctor Pérez-Lucas

OCULISTA
Profesor de la clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina de Salamanca
Consultas: de diez a una.
Los lunes, miércoles y viernes, gratis para los pobres de tres y media a cinco.
Español, núm. 16, principal (enfrente del Banco Mercantil)

LA SEÑORA

D.ª Felisa Gómez Arteaga,

ha fallecido en esta villa, en el día de hoy, a los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Desconsolado esposo, D. Antonio Martínez, secretario; sus hijos, D. César, D.ª Judit y José María; nieta; hermanas Carmen y Virginia; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Al participar a sus amadas tan dolorosa pérdida, ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que tendrán lugar los días 10 y 11, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa.

Villagonzalo Pedernales 9 de Febrero de 1926.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 8 de Febrero de 1896

Don Manuel Gutiérrez López ha sido destinado, con ascenso, como jefe de investigación de Hacienda en León.

BRIVIESCA

UNA CONFERENCIA

Días pasados tuvo lugar en nuestro Coliseo la apertura del ciclo de conferencias culturales organizadas por el digno delegado gubernativo señor Tarduchy.

Fue un acierto insuperable el de designar para tal solemnia a la distinguida e inteligente profesora de primera enseñanza de Monasterio de Rodilla, señorita Emiliana Asenjo, persona muy conocida y estimada en esta ciudad, con cuya amistad nos honramos.

El anuncio de esta conferencia congregó en el teatro de Briviesca a un nutrido y selecto auditorio, que tributó a la señorita de Asenjo una acogida en extremo cordial.

Abierto el acto por el señor delegado, hizo la presentación de la conferenciante el director de las Escuelas de ésta, don Julián Bañuelos, en breves y oportunas palabras, poniendo de relieve los muchos méritos contraídos en su profesión por la citada señorita y las muchas virtudes que la adornan.

Sería labor difícilísima para este humilde cronista que todo su entusiasmo puso en aplaudir los bellos conceptos y la elocuente forma—hacer una detallada reseña, y por eso he de limitarme a consignar que la señorita Emiliana Asenjo es, además de notable pedagoga, una verdadera artista de la palabra, como lo demostró en la admirable conferencia que pronunció inaugurando el curso cultural.

Trató de modo insuperable el sugestivo tema de «La imprevisión, el desorden y la prodigalidad», analizando minuciosamente las fatales consecuencias que producen en el hogar doméstico y el modo de evitarlas.

Una ovación ensordecedora, que duró largo rato, acogió las últimas palabras de la culta y elocuente oradora.

Acto seguido el señor Tarduchy, felicitó a la conferenciante, por el triunfo alcanzado con su disertación, haciendo atinadas observaciones sobre los distintos puntos de la conferencia que confirmaba categóricamente lo expresado por la señorita de Asenjo, insistiendo sobre los perniciosos efectos del alcohol en el organismo y en la sociedad.

Las elocuentes palabras del señor delegado fueron aplaudidas con entusiasmo por el numeroso público que llenaba la sala.

El Correspondiente. 1 de Febrero de 1926.

Un gabinete dental modelo

Atentamente invitados por nuestro nuevo vecino, el reputado dentista don Guillermo Navarro (sucesor del doctor Mardones), hemos visitado su Gabinete Dental, y sinceramente tenemos que reconocer que es un verdadero modelo, tanto por el buen gusto de la instalación, como por lo moderno y práctico de los aparatos que la componen.

De éstos, vimos funcionar casi todos, explicándonos el señor Navarro, de una forma clara y con profundo conocimiento, las diversas aplicaciones de cada uno, haciéndonos ver al mismo tiempo las inmensas ventajas de los procedimientos y aparatos modernos, sobre los anteriormente empleados.

Mucho llamó nuestra atención la magnífica instalación de rayos X, así como el esterilizador eléctrico para la desinfección del instrumental y el calentador eléctrico de los aparatos atomizadores para la desinfección previa de la cavidad bucal, al empezar y terminar los tratamientos de la misma.

Hasta en los más insignificantes detalles se observa en este gabinete la más rigurosa asepsia.

Desde el gabinete de operaciones pasamos a los laboratorios de Roentgenología y al de Protesis dental, del cual llamó mucho nuestra atención un bonito aparato, el más moderno y práctico, según nos aseguró el señor Navarro, para la fundición del oro que ha de aplicarse a la construcción de dentaduras y puentes que tanto se emplean hoy de este precioso metal.

Altamente complacidos, nos despedimos del señor Navarro, dándole nuestra bienvenida, asegurándole que en breve su Gabinete Dental se verá visitado por una numerosa clientela.

Salón Parisiana

MIERCOLES 10 DE FEBRERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Excepcional programa de selección. Estreno del sensacional drama

La novela del hampa por Catharine Calvet. El estreno de la comedia

Charlot al sol

Butaca, 0'60 pesetas. Pronto: «El secreto del polizonte».

El cardenal, enfermo

MADRID.—Procedente de Burgos llegó el cardenal Benlloch, que se proponía salir mañana para Málaga, con objeto de asistir a la entrega de la bandera a los Regulares de Melilla; pero a consecuencia de un fuerte ataque de gripe, se ha visto precisado a guardar cama, pues los médicos le han recomendado quietud.

Precio de los potros

Atendiendo a los deseos de la Junta provincial de Ganaderos de Burgos, coincidente con la Asociación General, el ministerio de la Guerra ha ofrecido llevar la propuesta al Consejo de ministros, esperando que el precio medio de los potros podrá subir la próxima campaña, de 1.200 pesetas, que era antes, a 1.600, que es lo que ahora se solicita.

Consejo Provincial de Fomento

Sesión extraordinaria del día 6

Preside el Excmo. Sr. Comisario Regio don José María Moliner y asisten los señores señores de Tena, Rodríguez Bascón, Hernández, Sánchez, Martínez, Barón, Remacha, Ortigosa, Bort, Villamiel, Torre Villar, Echevarrieta, Sepión, Díaz Oyuelos, Puente y secretario.

Expediente sobre servidumbre de saca de aguas en el pueblo de Revilla del Campo en término de Palazuelos de la Sierra. El Consejo acuerda informarlo favorablemente de conformidad con el ingeniero jefe de Valladolid.

AZUCARERA DE LA RIBERA

Con datos a la vista se informa favorablemente la solicitud del Sindicato de Estudios y de Promoción de Industrias de Barcelona. Se detalla la riqueza en terrenos que tienen los dos partidos judiciales y se asegura la producción de 50 a 60.000 toneladas, cantidad a juicio del Consejo suficiente para sostener la fábrica proyectada.

Por la presidencia se hace conocer al Consejo la reciente visita hecha a la Azucarera «Leopoldo» de Miranda de Ebro y la buena impresión que les produjo, pasando ya en la campaña actual de 50.000 toneladas.

Desca la gerencia de esta sociedad, propague el Consejo en el partido de Burgos la conveniencia de que se extienda más el cultivo de remolacha, pagándose a los cultivadores unas pesetas más por tonelada para que les resulte remunerador.

Algunos señores, consejeros hacen indicaciones del descontento que existe entre los cultivadores.

REPOBLACION

Por los señores Ingenieros de Montes, se ha determinado la ampliación de los terrenos para la repoblación de la Brújula, llevando ya hechas unas mil de hoyas entre Fresno y Quintanapalencia, y dándose los pueblos cuenta de la riqueza que se les crea.

El señor Comisario manifiesta la conveniencia de hacer un censo importante de pinos en el Colegio de los Sagrados Corazones de Miranda de Ebro, del que podrán disponerse de plantas para todo aquel contorno, una vez atendidas las necesidades de repoblación del monte propiedad de esta comunidad.

Ha cambiado impresiones con el señor Briones y le parece bien, habiéndosele encargado para este año diez kilos de semilla.

ASAMBLEA DE CAMARAS OFICIALES AGRICOLAS.

Da cuenta el señor Moliner de la reunión celebrada recientemente en Madrid en la Asociación general de Agricultores de España, que como el Consejo conoce ostenta la representación de la Cámara de Burgos, y pone de relieve el interesante trabajo hecho por el señor Alonso de Armiño que mereció el aplauso de todas las representaciones allí congregadas, habiéndole hecho suyo varias provincias castellanas que retiraron sus exposiciones adhiriéndose a la de Burgos.

Al hacerse las conclusiones de carácter general, después de detenido estudio de todas las presentadas, por varias Cámaras, y que habían de ser suscritas por todas las provincias de España, se acordó que las doce aceptadas, fuesen 6 de las de Burgos, y de las seis restantes se aprobaron tres de Valladolid que en su esencia eran también de Burgos.

Los trabajos todos eran coincidentes en el sentido, pero sin apasionamiento ninguno tan claro y preciso como el de Burgos.

Lo propio sucedió con el que presentó la Cámara de la Propiedad Urbana, que también fué otro éxito, según propias manifestaciones de los demás representantes. El trabajo del señor secretario señor Gutiérrez Moliner mereció grandes elogios.

El Consejo acuerda felicitar con el mayor cariño, a estas dos Corporaciones que colocan el nombre de Burgos al nivel que le corresponde por su historia.

FOMENTO PECUARIO.

Se da lectura de un trabajo muy documentado sobre las normas que debe de seguir la ganadería en esta provincia, que han confeccionado los señores Cifredo y Bort, a petición de la Industria Pecuaria.

El Consejo lo vé con gran simpatía y aplaude la labor que con tanto entusiasmo vienen desarrollando dichos señores.

PANTANO DEL ARLANZON

Una carta del señor Keller que como en todas las cosas se afirma por que todo lo que concierne a Burgos llega a su hecho; comunica respecto al pantano que se sigue en estudio, sin dejarle de la mano el ingeniero encargado.

También participa al Consejo, respecto a ferrocarriles, noticias agradables para esta provincia.

TRANSPORTES

Con datos estadísticos hace saber el señor Moliner la facturación aproximada en la provincia, de trigo y harinas durante el mes de Enero, que sobrepasa en pesetas a cinco millones, haciéndose notar sensiblemente en el comercio de la población y de la provincia.

Varios informes de distintos Consejos, y cartas de los señores marqueses de Alonso Martínez y Frontera, sobre consultas hechas. Se acordó que en cuanto se tenga noticia del arribo del «Plus Ultra» a Buenos Aires, se telegrafe a S. M. el Rey felicitándole. sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El «raid» España-Buenos Aires

La manifestación pública en Madrid MADRID 8.—La manifestación pública que se celebrará en Madrid para festejar la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires, se celebrará el jueves, 11, aniversario del primer vuelo en España.

A las doce de la mañana partirá del salón del Prado, entre las estatuas de Neptuno y la Cibeles, y se dirigirá al monumento de Colón, donde el alcalde de Madrid pronunciará una allocución, y el embajador de la Argentina saludará al pueblo madrileño.

Abierta la marcha la Guardia municipal montada y las bandas de música de Ingenieros y municipal.

Las escuadrillas de aviación de Cuatro Vientos, evolucionarán durante el acto y arrojarán proclamas patrióticas.

Una nota de la Presidencia

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado una nota, que dice: «Algunos pobres de espíritu, con falsa ecuanimidad, procuran entorpecer la importancia del raid de nuestros aviadores, no concediéndole más que la del valor personal, olvidando la minuciosa preparación con que ha sido realizado, y poniendo de relieve insidiosamente la precedencia extranjera de los motores, sin mencionar que las encías, consumidas durante el raid proceden de carbón español, en Altos Hornos. Además, el «Orlo» ha contribuido también a la industria española, con cuantos elementos ha requerido».

MADRID 9 (10 m. Urgente).—A las ocho menos cuarto de nuestro meritorio partido de Río Janeiro el «Plus Ultra», con dirección a Buenos Aires.

La despedida que se ha tributado a los aviadores españoles ha sido imponente.—MENCHETA.

En Burgos

Solemne Te-Deum en la Catedral

Si, como es de esperar, se recibe noticia de la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires, término del glorioso «raid», habrá mañana, de doce a media, repique general de campanas en la Catedral, y por la tarde, a las cuatro y media, en el mismo S. M. E., solemne Te-Deum, cantándose el del maestro Juan Navarro (siglo XVI).

Regocijos populares

En cuanto se sepa la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires, la Alcaldía dirigirá una allocución al vecindario, invitándole a exteriorizar su entusiasmo por tan gloriosa empresa.

Habrá goladerías, iluminaciones, bombas, músicas, acaso concierto en el Espolón, etc.

A las señoras

PELUQUERIA EL CENTRO, PLAZA MAYOR, 4. Gabinete reservado para señoras montado con todos los adelantos modernos para el rizado y lavado de cabeza. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés.

Crónica militar

ASCENSOS Ascendieron al empleo inmediato: Infantería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes y cuatro capitanes. Escala de reserva: cinco tenientes. Caballería.—Un comandante y un capitán.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y cinco capitanes; entre ellos figura el teniente coronel don Ceferino Bedia y Cavallaría y el comandante don Ángel Palacios y Ortiz de Bustamante.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes y dos capitanes. Sanidad.—Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes médicos; entre ellos figura el comandante don Mauricio Belsol Oja y el capitán don Benjamín Aurino Campaño.

Un farmacéutico primero y uno segundo. Guardia civil.—Un comandante, dos capitanes y tres tenientes. Ingresan dos tenientes. Escala de reserva: once alféreces. Carabineros.—Un comandante, un capitán y dos tenientes. Ingresan un teniente.

Escala de reserva: un alférez y un subalfonzo. Cuerpo eclesiástico.—Un capellán mayor, uno primero y dos segundos. Oficinas militares.—Tres escribanos de primera y cuatro de segunda.

DISTINTIVOS

Se concede el distintivo de regulares al capitán de Caballería don Juan García Valdés y al teniente de Infantería don Enrique López del Pecho.

CONCURSOS

Una plaza de capitán profesor de la Academia de Intendencia.

Coliseo Castilla

MIERCOLES 10 DE FEBRERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

¡Grandioso programa!

1. Actualidades Gaumont. 2. Estupendo estreno del complicado drama de Anita Steward, del famoso programa Gaumont, titulado

EL MUNDO A LO INVISIBLE

Historia de una vida que se desenvuelve bajo la influencia de una visión de terror. 3. El acontecimiento de máxima actualidad, del «raid» España Buenos Aires, por el comandante Franco, en el avión

«PLUS ULTRA»

Esta película documental de la salida del avión, llenará de entusiasmo patriótico al público burgalés, como está sucediendo en todos los lugares donde se ha proyectado.

Por no poder disponer más días de la película, se advierte al público que solo e proyectará mañana.

Precios, los de costumbre. El jueves, el famoso actor Monte Blue en la estupenda película «La calle Mayor». Muy pronto, Mary Pickford, en «El ruiseñor del pueblo».

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Villanueva Rampalay, don José Bolero Sánchez.

—Queda sustituida por imposibilidad física la maestra de Quintanar de la Sierra, doña Felisa Herrero Millán.

CRÓNICA JUDICIAL

Doble fratricidio

Mañana tendrá lugar ante esta Audiencia provincial, la vista de la causa que procede del juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se sigue contra Simproniano Constantino Edeso Ortiz, sobre asesinato, en la cual tiene el Ministerio fiscal presentadas las conclusiones provisionales siguientes:

La El procesado Simproniano Constantino Edeso Ortiz, de 16 años de edad, vivía en Sillanes, agregado de Miraveche, en el partido de Miranda de Ebro, en la casa de sus padres, con éstos y sus hermanos que eran ocho, a los que maltrataba con frecuencia por el odio que los tenía, motivado principalmente, por el gasto que ocasionaba a su numerosa familia, teniendo que vivir con mucha estrechez en la casa y comer mal, por lo cual desahaba la muerte de la mayor parte de sus hermanos, y como éstos no morían pensó matarlos empezando por Ausenio y Román Edeso Ortiz, que tenían 4 y 6 años de edad respectivamente y al efecto, el día 10 de Julio del año pasado, después de comer les mandó ir a la era, marchando él detrás de ellos, con una hacha escondida debajo de la chaqueta y al llegar cerca de una cueva natural, que está situada en lugar solitario, a kilómetro y medio del pueblo más inmediato, le dijo al Román que se echara a la sombra de un árbol que estaba algo separado del sitio en que se hallaba situado el procesado con su otro hermano Ausenio y cuando observó que aquel ya se había echado y que no podía ver la cueva, le dijo al Ausenio que entrara en dicha cueva y cuando lo hizo, le dio un tremendo golpe con la hacha en la cabeza y otros sucesivos hasta que le mató; después llamó a Román manifestándole que entrara en la cueva, pues se había caído en ella Ausenio y al hacerlo la hacha, pegándole también varios golpes con el hacha.

Días antes del mismo procesado decidió matar a dos hermanos gemelos, Celestina y Prudencia Edeso Ortiz, que tenían menos de dos meses de edad, que factaba con biberón y para conseguirlo mezcló con la leche sublimado corrosivo pero las niñas inmediatamente después de tomar la leche, la vomitaron y nada por ello las sucedió.

Estos hechos son constitutivos, el relato de la muerte de Ausenio y Román Odeso Ortiz, de dos delitos de asesinato cualificados por la atrevidosa determinación por la corta edad de los expresados niños, sancionados en el artículo 418 del Código Penal, y el que hace referencia al propósito e intento de envenenamiento a las hermanas gemelas Celestina y Prudencia, otros dos delitos de asesinato en grado de frustración, sancionados en el mismo artículo, en relación con el 3.º de dicho Código.

En los cuatro delitos es responsable en concepto de autor por participación directa y voluntaria el procesado Simproniano Constantino Edeso Ortiz.

Es de apreciar en favor del procesado la atenuante 2.ª del artículo 9.º y en contra la agravante 1.ª del artículo 10 con relación a los cuatro delitos y por lo que hace referencia a los dos consummados, la 1.ª del mismo artículo citado del expresado código.

Procede imponer a dicho procesado Simproniano Constantino Edeso Ortiz, por cada uno de los delitos consummados de asesinato, la pena de 14 años y 1 día de cadena temporal, con la accesoria de inhabilitación civil durante la condena e inhabilitación absoluta perpetua, y por los dos delitos de asesinato frustrado, por cada uno de ellos la pena de 8 años y 1 día de presidio mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, sin que el total de las expresadas penas pueda exceder del triple del tiempo correspondiente a la pena más grave impuesta, ni tampoco de 40 años de las costas, cuando se abone a los herederos de los niños muertos, por cada uno de las cantidades de 3.000 pesetas, y al pago de las costas, siéndole de abono para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo que hubiera estado detenido o preso por esta causa.

La depuesta del procesado a cargo del Sr. D. Pedro Rodríguez González de Alarcón, en sus conclusiones, también provisionales, está conforme con la 1.ª, 2.ª y 3.ª conclusión del Ministerio Fiscal, no estando con la 4.ª ni la 5.ª, por entender que es de apreciar en favor de su defendido la circunstancia 1.ª del artículo 8.º del Código Penal, y que procede declararle irresponsable criminalmente, decretando su reclusión en un Hospital o establecimiento destinado a la custodia y curación de enfermos mentales.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará a los señores accionistas de este Banco, el dividendo de 6 por 100, libre de todo impuesto, sobre el capital desembolsado, acordado repartir en junta general de ayer, por los beneficios del segundo semestre del pasado año de 1925.

Burgos 8 de Febrero de 1926.—El secretario, Pedro Medina.

LA MODERNA

Gran rebaja de precios en máquinas de escribir de ocasión. Todas estas máquinas quedan garantizadas por cinco años.

Smith Premier, modelo 4, Plaz. 125 Sin 2.º semi nueva 225 Erika 240 Corona 1.º 260 2.º 275 Royal 290 Headly completa, 300 National, modelo B, 300 Kappel, modelo oficina, 350 Porlex National, nueva, 365 Underwood 5, tipo pica, 375 Hamilton Multiplex, nueva, 420 Underwood 5, tipo elite, 460 Corona 5, completa, 460 Royal, modelo 8, 525 Noiseflex sintonizada, 525 Underwood 5, semi nueva, 775

Todas a plazos desde 20 pesetas mensuales. Gintas Pelikan, a pesetas 5,50. Papel carbón Pelikan, a pesetas 17.

Clases de mecanografía a 10 pesetas mensuales.

GONZALO DE SEBASTIAN

ALMIRANTE BONTAPAZ, 21.—Teléfono 546.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

El viaje aéreo España Buenos Aires

Ansiedad pública

Continúa creciendo el interés público por conocer detalles del viaje del «Plus Ultra».

Desde las primeras horas de la mañana eran numerosas las personas que se interesaban por la salida del hidroavión.

Al Aero Club, estaciones de Cuatro Vientos y Getafe, Casinos y Circulos que tienen telegrafía sin hilos llamadas se sucedían sin cesar en demanda de noticias.

El primer radio

Se recibió el primer radiograma poco después de elevar el «Plus Ultra», y decía así: «BUENOS AIRES.—Comunican de Río Janeiro que a las 8,15 del Meridiano de Madrid, partió el «Plus Ultra», tributándosele una inenarrable despedida».

Una avería.—Regreso a Río Janeiro.—Continúa el «raid»

Después se recibió otro despacho de Buenos Aires, diciendo que el hidroavión había sufrido una avería teniendo que regresar a Río Janeiro, donde volvió a elevarse a las 10,19.

Este retorno dió lugar a que se desbordase la fantasía y a hacer conjeturas para todos los gustos. Otro despacho de Gibraltar anunciaba que el aparato había tenido que amarrar en Bonjessus, cerca de Río Janeiro, y que las autoridades habían acudido en su auxilio con toda clase de elementos, pero la noticia no tuvo confirmación, y el lugar indicado no aparece en el mapa.

La Compañía de Telegrafía sin hilos participó que desde Buenos Aires avisaban que a las 9,10 y a consecuencia de una avería tuvo que volver el hidro a Río Janeiro, donde amarró.

A las 10,19 volvió a salir el aparato. Esta noticia fué confirmada a las 11,20 y ello avivó el interés del público.

Compás de espera

Hasta la una de la tarde no se habían recibido nuevas noticias. Se daba como explicación el hecho de que las estaciones radiotelegráficas de la costa tienen escasa potencia y no podían comunicarse con el hidro avión.

Pernoctarán en Montevideo?

A las 13,20 llegó la noticia de Montevideo de que esperaban al «Plus Ultra» en aquel muelle alrededor de las 19,30, donde amerizaría.

Agregaba que allí pernoctarían los aviadores.

Siguen volando

BUENOS AIRES.—A las doce pasó el «Plus Ultra» sobre Pontes Boy, sin novedad.

Una recompensa

Parece que el Gobierno español tiene el propósito de conceder una recompensa a los tripulantes del «Plus Ultra».

Como la noticia de la llegada a Buenos Aires se recibirá cuando esté reunido el Consejo esta tarde, tal vez en el mismo momento se adopte el acuerdo de otorgar la recompensa.

Proclamas

Durante la manifestación popular que se celebrará pasado mañana, realizarán vuelos varios aviadores. Estos lanzarán proclamas con el siguiente texto: «¡Madrileños! En 1492, Cristóbal Colón hizo ondear sobre el mar descubierto la bandera de España, plantándola en tierras americanas. El 1926, Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, de nuevo pisan aquel suelo, llevando a través de los aires el amor de España para sus hermanos de raza.

«¡Españoles! No olvidéis estas epopeyas gloriosas y elevad vuestro espíritu en los actuales momentos de afirmación nacional».

Petición de amnistía

CARTAGENA.—Ha sido elevada una instancia al jefe del Gobierno, firmada por 500 vecinos de esta localidad, en solicitud de que se conceda una amnistía, a los presos políticos y por delitos de imprenta, con motivo de celebrarse fiesta nacional al llegar a Buenos Aires los aviadores.

En Bilbao

BILBAO.—El secretario de la Junta de Protección Escolar de esta villa ha dirigido una circular a todas las Cantinas Escolares para que al día siguiente de la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires se sirva una comida extraordinaria a los que participan de los beneficios de las Cantinas.

El cónsul de Bolivia en esta ciudad, en nombre de los demás cónsules americanos aquí residentes, ha manifestado al gobernador que desean asociarse a

Los actos que se celebren como homenaje a Franco.

El gobernador civil ha recibido el ofrecimiento de la Masa Coral para tomar parte en el «Te-Deum» que se cantará en la basílica de Begonia por la feliz terminación del «raid».

La esposa del comandante Franco ha hecho entrega a un periodista de un saludo que dirige a su esposo y a los que lo acompañan para que el texto se cablegrafe a Buenos Aires y sea entregado a su marido al amarrar en aquel puerto.

En Sevilla

SEVILLA.—La escuadrilla de aviación de Tablada volará sobre la ciudad el día de la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires, arrojando proclamas en las que se invitará al vecindario a que asista al acto que tendrá lugar en el Teatro de San Fernando, que estará adornado con banderaz y flores.

Los artilleros

El comandante general de artillería de la primera región señor Sirvent, ha enviado en nombre de todos los artilleros que pertenecen a aquella, un cablegrama al capitán Ruiz de Alda, enviándole la enhorabuena al llegar a Buenos Aires por el triunfo que supone el «raid» que llevan a cabo.

Información variada

Los Reyes a Málaga

Esta noche marcharán a Málaga los Reyes, acompañados de la Princesa de Salm-Salm, duques de Viana y de Miranda, duquesa de San Carlos, marquesa de Someruelos, jefe del Gobierno y ministro de Fomento.

Política económica

En el ministerio de Estado han celebrado una conferencia, tratando de política económica internacional, los señores Yanguas Mesía, Calvo Sotelo, secretario de Estado y director del Timbre.

De viaje

Esta noche marchará a París el pintor Bertrand Mas set, que va a pintar un cuadro sobre el convenio de Francia y España respecto a Marruecos.

El mando del Tercio

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto nombrando jefe del Tercio a don José Millán Astray, y otro confirmando el mando del regimiento de cazadores de Alcántara al coronel de Caballería don Miguel Ponte.

Como se recordará, ambos habían sido de jarados inútiles para el servicio militar.

El Consejo de hoy

Esta tarde, a las cinco, se reunirán los ministros en Consejo. Después el presidente y el marqués de Guadalhorce marcharán a Málaga acompañando a los Reyes.

El viernes regresará Primo de Rivera y el domingo pasará el día en Segovia.

Por los ministerios

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20-4.

Explicando unos nombramientos

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa explicando los nombramientos de los coroneles Millán Astray y Ponte para el mando del Tercio y del regimiento de Alcántara. Dicese en ella que las vacantes que se produzcan en el Ejército de África serán cubiertas en general por el ascenso del empleo anterior o por jefes cuya pericia esté acreditada, no mermando los cuadros de mando. Ahora se ha designado a dos coroneles que resultaron gravemente heridos y que en otros tiempos hubieran pasado a Inválidos, pero que como están rodeados de grandes prestigios y brillante aureola y su valor manifiesto repetidas veces, deben volver a ocupar el mando que se les designa.

La despedida a los aviadores
RIO JANEIRO.—A las 3,40 aviadores españoles en automóvil del Palace Hotel, siendo aclamados por la multitud hasta llegar a Manach.

A las 4,10 llegaron a la isla Enxada donde saludaron a las autoridades y se dirigieron al «Plus Ultra».

El tiempo era bueno.

El aparato se despegó y evolucionó sobre la ciudad.

Esto ocurría a las 5,10, del Meridiano de Río Janeiro.

Toda la isla y a lo largo del litoral estaba ocupada por una gran muchedumbre, que prorrumpió en manifestaciones de entusiasmo.

Las fortalezas dispararon los cañones.

A las 5,30 se observó con sorpresa que el hidro amaraba de nuevo y hacia él se dirigieron en una lancha las autoridades de Marina, para enterarse de las causas.

Franco y sus compañeros reconocieron el aparato e hicieron algunos experimentos en los motores.

A las 10,19 volvió a elevarse el «Plus Ultra» y emprendió de nuevo el viaje a Buenos Aires.

El tiempo era ya nublado y lluvioso.

Ultimas noticias

A la hora de dar esta conferencia se conocen las siguientes noticias del viaje del «Plus Ultra»:

A las 14,30 pasó por Los Santos.

A las 15,35 decían de Río Janeiro que el tiempo era inestable en la parte Sur, pero que el mar estaba tranquilo.

A la misma hora, desde Buenos Aires, participaban que pasó por Florianópolis a las 15,20.

A las 16,12, desde Buenos Aires, pasaba por Imbituba.

Y por último, a las 16,25, también desde Buenos Aires, participan que volaba por la Laguna, sin novedad.

Otros decretos

Ha firmado el Rey un decreto concediendo el mando de la segunda media brigada de cazadores de Larache al coronel de Infantería don Luis Castillo, y otro nombrando vicepresidente del Consejo del Combustible al jefe de Administración don José Antonio Artigas.

Un exhorto

BARCELONA.—El gobernador civil de Valencia ha dirigido un exhorto al juez del distrito de la Universidad interesando la busca y captura de Ramón Fort, que con el nombre de Ave-lino Salces ha cometido numerosas estafas de importancia.

Esperando a los Reyes

MALAGA.—El alcalde ha publicado un vibrante bando exhortando al vecindario a que acuda a recibir a los Reyes.

Hace un tiempo hermoso, habiendo llegado numerosos forasteros.

También llegó don Jesús Cánovas del Castillo para asistir a la entrega de la bandera al cañero «Cánovas».

El escuadrón del labor de regulares de Melilla ha realizado hoy ejercicios preparatorios de los actos de mañana.

Han llegado una escuadrilla de aviones y el crucero Reina Victoria, con destino al alto comisario y a distintas comisiones.

A mediodía tuvo lugar un banquete en que la guarnición hizo un obsequio de regulares.

Se ofreció el gobernador militar y se pronunciaron brindis patrióticos, acordándose dirigir un radiograma de felicitación a los tripulantes del «Plus Ultra».

NOTICIAS

Los aspirantes a la plaza de secretario de este juzgado municipal, vacante por el fallecimiento de D. Valerio Bravo, son los siguientes:

D. Tomás Almodóvar Pérez, D. José D. Santamaría Arjilla, D. Antonio de Santiago Sofo, D. Florencio Sedano Sanz, D. Antonio Medina Garjón, don Antonio Fournier González, D. Amancio Blanco Díez y D. José García Arnáiz.

Tomaremos conac Argudo por el triunfo de Franco.

Mañana, a las diez y media, celebrará la Hermandad de Sacerdotes, bajo la advocación de San Miguel Arcángel, un funeral en la iglesia de San Nicolás, por el alma del presbítero D. José Calderón Sigler (q. e. p. d.).

Esta mañana, el guardia de seguridad núm. 20 detuvo a Jacinta Rubio Rodríguez, de 24 años, la cual penetró en el comercio que en la calle del Cid posee Francisco Díez Barbero, y con el pretexto de hacer compras se apoderó de un par de guantes y una cinta de seda, valorado en 16 pesetas.

La comisaría de policía pasó el oportuno parte al Juzgado.

En la sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza de D. Ramón Fernández y Fernández.

El viernes próximo se abrirá nuevamente al público la antigua casa de vinos y comidas de Azofra, sita en la calle del Cid, número 18, cuyo dueño, Alejandro Revilla (El Tasquero), se propone continuar sirviendo con el esmero en el habitual durante los muchos años que ha estado establecido en la plaza de la Libertad.

En Melgar de Fernamental, ha sido detenido el joven Valeriano Jaime Arrovo, quien a la salida de un café agredió con una botella a Francisco García Nogales, causándole una herida contusa en la región superciliar izquierda.

TIENDA-ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 1.295 raciones.

Los ingenieros han estado hoy preparando los flexores y carga para las pruebas de resistencia del nuevo puente sobre el río Arlanzón.

Ayer tarde en la ciudad de Brivesca, hallándose trabajando a su oficio de herrero de la Compañía del ferrocarril del Norte, José Mariscal, de 29 años, se causó una fuerte contusión con hematoma, con probable fractura del segundo dedo del pie izquierdo.

A las diez y media de la noche llegó a Burgos, personándose en la Casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente.

Marcos Redondo, el insuperable creador de «La Galester» y «María Sol», en discos dobles Odeón.

Venta exclusiva; Angel García, Espolón, Burgos.

LOS CHICOS

Continúa la liquidación en el local provisional.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

En el acreditado comercio de Plácido Miguel, Paloma, 1 y 3, se ha recibido una nueva partida de lámparas de filamento metálico, a 1'15 lámpara, y dos, 2'25. Pelizcas caballero, de 18 a 150 pesetas. Bufandas caballero, de 1'25 a 35 pesetas. Mantas de Patencia, de 18 a 50 pesetas. Una gran partida de batería de cocina, en porcelana y aluminio, a precios sumamente económicos.

Malta «Vigor», del Dr. Paip

Si suspira por las delicias del café sin poderlo probar, pida el rico Malta «Vigor», que tiene el mismo sabor y es aromático y digestivo. Vta. Comest.

LOS CHICOS

Mercedería. Novedades. Liquidación de todas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

NOTICIAS

Este reconstituyente combate energicamente la anemia y sus causas. Venta en farmacias.

CHOCOLATES «CARTON»

Son los chocolates que por su calidad combaten en los mercados con éxito seguro.

De venta: Santander, 4.

Si el Arlanzón se volviera de SAN ROQUE de Tejada, no habría de puente a puente estas terribles heladas, y los peces de este río, pesarían toneladas.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucazor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labra, Fernán-González, 5. 1.º, Burgos.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ

Espolón, 8. (Burgos)

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las mejor vistas.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELEFONO 475.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58

Teléfono 422

Mercados

Sedano 31.—Precios que rigieron: Trigo álogo, 86 reales fanega; mocho, 80; rojo, 80; cebada, 58; yeros, 64; alubias, 20.

Patatas, 8 reales arroba.

Huevos, 25 pesetas docena.

Cerdos al destete, a 220 y 300 reales uno; idem de seis meses, a 130 arroba; ovejas, 240; idem emparejadas, 300; carneros, 220.

Lana, 135 reales arroba.

Pieles de cabrito, a 20 reales una; de cordero, 12.

Temporal de lluvias, y viento Sur.

Precios estacionarios.

Vendedores muchos.

Existencias muchas.

Pampliega 6.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo álogo, 90 reales fanega; mocho, 83; rojo, 81; centeno, 63; cebada, 54; yeros, 60; avena, 35; titones, 54; muelas, 50.

Harina, de 1.ª 61 pesetas 100 kilos; de 2.ª, 60; de 3.ª, 47.

Salvado de 1.ª, 3'75 pesetas arroba; de 2.ª, 3'50.

Cerdos, a 28 y 30 pesetas arroba.

Brivesca 6.—Precios que rigieron: Trigo rojo, 85 reales fanega; centeno, 60; cebada, 54; yeros, 66; avena, 24; garbanzos superiores, 140, regulares, 120; medianos, 100; alubias, 44 ptas. fanega.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MARANA

Escolástica, Solera, Irene, Jacinta, Guillerma, Silvano, Amanco.

CULTOS

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.— Solemnos cultos que la Comunidad tributa a Santa Escolástica, mañana miércoles.

A las nueve y media, misa solemne, exposición de S. D. M. y en ella predicará don Honorato Carrasco Aguinaga, párroco de San Gil.

CAPUCHINOS.— Novena de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco de la tarde.

Predicará D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular sobre las servidumbres de paso que procede establecer en términos de Quintanilera y Jurisdicción de Lara, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión permanente.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.— Señalando los días para la cobranza voluntaria de las contribuciones en la zona de Ibeas de Juarros.

Administración de Rentas públicas.— Anunciando que los vecinos de Redecilla del Campo que se mencionan solicitan la legitimación en propiedad de varios terrenos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.

Interdicto de obra nueva procedente del Juzgado de esta ciudad, suscrito entre don Lorenzo Espiga y la Federación de Sindicatos Agrícolas, Católicos; ponente, señor de Juna; defensores, Elics. Fournier y T. na; procuradores, Maroto y Nebreda; Secretaria del Lic. Mena.

Incidente de precio y especial pronunciamiento, procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre doña Dolores Sinao-bas Rubio y don Silvestre Salces, ponente, señor Céspedes; defensor, Lic. Encinosa; procurador, Maroto; Secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Simpliciano Constantino Edoza Ortiz, sobre asenado; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Rodríguez; procurador, Maroto; Secretaria del Lic. Solo.

MAJENDA

Señalamientos para mañana:

Don Enrique Martín, don Euladio Fernández, Administrador de Loterías número 1, idem idem de Villadiego, Compañía de Aguas, don Joaquín Pardo, Habilitado del distrito forestal.

Telegrafos desconocidos:

De Barcelona, García, Isla.

De Málaga (cáncer), Esteban Benito Villa Tudela Esgueva.

Emilia Ruiz Gómez, Hotel Universal.

De Salamanca, Manuel Lombordía, sin señas.

De Logueño, Patrocinio Rodena, pescadería.

DEFUNCIÓN

María Martínez Ortega, de Villadiego, 75 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Pablo Pérez García, Emilio Jerez Escudero; José María Marías Peña, Juan José Balán Martínez, Teresa Giménez Oribe, Ausencia Fernández Montejo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observación meteorológica del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 677,7; a las cinco de la tarde, 676,8.

Temperaturas.—Máxima sombra, 8,2; mínima sombra, 2,6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 8, lluvia en milímetros, 10,3.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana:

CELESTE CASTIEJA

A las siete y a las diez.

«El miedo a lo invisible» y la película del raid España Buenos Aires.

SAEON PARISIENNA

A las siete y a las diez.

«La novela del hampas».

BAR ARRIAGA

Conciertos de doce a una y media, de dos y media a cuatro y media y desde a diez.

PENSION CENTRAL

VITORIA, 26

Amplias y elegantes habitaciones, con todo confort y todas con buen sol.—Trato esmeradísimo.—Precios moderados.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MARANA

Escolástica, Solera, Irene, Jacinta, Guillerma, Silvano, Amanco.

CULTOS

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.— Solemnos cultos que la Comunidad tributa a Santa Escolástica, mañana miércoles.

A las nueve y media, misa solemne, exposición de S. D. M. y en ella predicará don Honorato Carrasco Aguinaga, párroco de San Gil.

CAPUCHINOS.— Novena de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco de la tarde.

Predicará D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular sobre las servidumbres de paso que procede establecer en términos de Quintanilera y Jurisdicción de Lara, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión permanente.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.— Señalando los días para la cobranza voluntaria de las contribuciones en la zona de Ibeas de Juarros.

Administración de Rentas públicas.— Anunciando que los vecinos de Redecilla del Campo que se mencionan solicitan la legitimación en propiedad de varios terrenos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.

Interdicto de obra nueva procedente del Juzgado de esta ciudad, suscrito entre don Lorenzo Espiga y la Federación de Sindicatos Agrícolas, Católicos; ponente, señor de Juna; defensores, Elics. Fournier y T. na; procuradores, Maroto y Nebreda; Secretaria del Lic. Mena.

Incidente de precio y especial pronunciamiento, procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre doña Dolores Sinao-bas Rubio y don Silvestre Salces, ponente, señor Céspedes; defensor, Lic. Encinosa; procurador, Maroto; Secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Simpliciano Constantino Edoza Ortiz, sobre asenado; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Rodríguez; procurador, Maroto; Secretaria del Lic. Solo.

MAJENDA

Señalamientos para mañana:

Don Enrique Martín, don Euladio Fernández, Administrador de Loterías número 1, idem idem de Villadiego, Compañía de Aguas, don Joaquín Pardo, Habilitado del distrito forestal.

Telegrafos desconocidos:

De Barcelona, García, Isla.

De Málaga (cáncer), Esteban Benito Villa Tudela Esgueva.

Emilia Ruiz Gómez, Hotel Universal.

De Salamanca, Manuel Lombordía, sin señas.

De Logueño, Patrocinio Rodena, pescadería.

DEFUNCIÓN

María Martínez Ortega, de Villadiego, 75 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Pablo Pérez García, Emilio Jerez Escudero; José María Marías Peña, Juan José Balán Martínez, Teresa Giménez Oribe, Ausencia Fernández Montejo.

Instal

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas: Mas de 1.000 artículos del ramo: Exposición permanente: Establecimiento de electricidad: Presupuestos gratis.

LAIN - CALVO, 28: Teléfono 625.

No confundirse si quieren economizar dinero

Armarios de lina de 125 pesetas en adelante, aparadores con piedra mármol de 125 pesetas en adelante, mesas de comedor automáticas tres tableros plegables de 150 pesetas en adelante, sillas y sillerías completas, camas estilo inglés y torneadas de 30 pesetas en adelante, trincheros de 75 pesetas en adelante, mesas de noche de todas clases desde 15 pesetas a 45 con piedra.

Ensamblajes, dormitorios, comedores, salones y toda clase de muebles, consulten precios y vean catálogos y se convencerán de la economía al comprar en esta casa.

Taller de ebanistería de JOSE RIERA, San Juan, 56, de ocho a doce y de 2do a cinco, pregunten por él mismo en el Penal.

HOTEL CARLTON

BILBAO

Inaugurado el 8 de Enero de 1926.

Todas las habitaciones con baño particular

Precios moderados

VALLADOLID

HOTEL INGLATERRA

Gran confort Restaurant

GARAGE ELECTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

Gran taller de reparaciones / Accesorios de todas clases / Automóviles de alquiler. San Pablo, 34. Telf. 498.—BURGOS.

CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (mueles) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y, en general, todas las operaciones bancarias.

Córdoba Palomares

Confecciones de ropa blanca

PUEBLA, 12, 1.º

Se cortan patrones y se recibe toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.

Reparaciones a la medida. Equipos completos para novias y estudiantes. Agencias sexos. Canastillos, bisutería fina y corriente.

Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

Cada cual tiene sus defectos

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgo.

Julián Ruiz.—Puebla, 2. 1.º. izquierda



TODAVIA con CATARRO

Pastillas Richelet

habiendo que le curarán en seguida. Esta verdadera poción seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había imprudentemente dejado mi catarro, habiéndome desgranado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET, que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET, todas mis calamidades han desaparecido y hoy me encuentro vendiendo salud.

Las pastillas y el pectoral se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1.80 la caja, y caso de no encontrarlas diríjase enseñando al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.



Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS.

Venta en Burgo: señores Iamézag y Cano. Barriocanal y Viuda de Justo Martínez. En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.

Compañía Marítima y Francesa

Línea de San Pedro de Macoris - Argentina
Servicio quincenal con salidas de Burgo y sin transbordo desde el puerto de Burgo para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
Día 8 de Febrero, MALTE. Día 8 de Marzo, BELLE ISLE.
Día 22 de Febrero, AURIGNY. Día 22 de Marzo, GROIX.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE Y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burgo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA
El día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de lujo, primer, segundo y tercer (mediante).

Línea especial Santander - Habana - Veracruz
El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE
El día 22 de Marzo el vapor correo ESPAGNE
El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.º, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

BANCO MERCANTIL.—Santander

BURGOS: ESPOLÓN, 16 * TELÉFONO 691

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega

Capital 15.000.000
Desembolsado 7.500.000
Reservas 11.350.000

Su situación en 31 de Enero de 1926

Ajustada al modelo aprobado por Real orden del 21 de Septiembre de 1922.

ACTIVO		PESETAS	PASIVO		PESETAS
I.—CAJA Y BANCOS			I.—CAPITAL		
Caja y Banco de España	5.958.256'04		II.—FONDOS DE RESERVA	7.500.000'00	15.000.000
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo	18.755'98		— DE PREVISION	3.250.000'00	
Bancos y Banqueros	9.357.944'03	15.334.956'05	— DE FLUCTUACION DE CANTIDAD	600.000'00	11.350.000
II.—CARTERA			III.—ACREEDORES		
Efectos de comercio hasta 90 días	21.110.277'54		Bancos y banqueros	12.272.109'75	
Efectos de comercio a mayor plazo	»		Acreeedores a la vista c. c. y consignaciones	34.878.084'93	
TITULOS.—Fondos públicos	50.246.790'65		Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	64.441.580'98	
Otros valores	9.778.910'66	81.135.978'85	Acreeedores a mayores plazos	5.576.625'24	
III.—CREDITOS			Acreeedores en moneda extranjera	4.286.425'39	121.454.826'29
Deudores con garantía prendaria	15.769.196'60		IV.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
Deudores varios a la vista	3.009.610'28		V.—ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES		2.111.110'54
Deudores a plazo de 90 días	22.679.556'41		VI.—CUENTAS DIVERSAS		1.692.209'41
Deudores en moneda extranjera	3.598.407'52	45.056.770'81	VII.—IMPUESTOS		2.681.531'86
IV.—DEUDORES POR ACEPTACIONES			VIII.—PERDIDAS Y GANANCIAS		297.749'01
V.—INMUEBLES Y TERRENOS	759.627'13		VIII.—VALORES NOMINALES		955.888'06
VI.—MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES	1.835.333'52		Acreeedores por valores en poder de corresponsales	30.251.289'97	
VII.—ACCIONISTAS	792.620'18		Pólizas de crédito personal garantizadas	34.746.315'32	
VIII.—CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO	7.500.000'000		Depositantes de mercancías	3.292.875'70	
IX.—CUENTAS DIVERSAS	556.897'46		Depositantes de valores en custodia	337.608.777'77	
X.—ASIENTOS A FORMALIZAR EN EL MES PROXIMO CON SUCURSALES	89.292'52		Depositantes de valores en garantía	20.884.198'83	426.783.457'59
XI.—GASTOS DE ADMINISTRACION	1.706.902'51				581.726.772'76
XII.—VALORES NOMINALES	174.936'14				
Valores en poder de corresponsales	30.251.289'97				
Garantías personales	34.746.315'32				
Depósitos de mercancías	3.292.875'70				
Depósitos en custodia	337.608.777'77				
Depósitos en garantía	20.884.198'83	426.783.457'59			
		581.726.772'76			

El director,
Luis Catalán Fernández.

El interventor,
Manuel Bastos Santuste.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 1/2 por 100 de interés.

Depósitos a 3 meses, 3 — —
— 6 — 3 1/2 — —
— 12 — 4 — —

Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras

Cajas de ahorro, 3 1/2 por 100 de interés.

Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.

Créditos con garantía de valores.

Créditos personales.

Préstamos con garantía de mercaderías.

Cajas de seguridad.

Depósitos de valores, libres de derecho de custodia.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Bilbao . . . 9 Febrero	Bilbao . . . 23 Marzo
Santander . 10 >	Santander . 24 >
Gijón . . . 11 >	Gijón . . . 25 >
Coruña . . 12 >	Coruña . . 26 >
Vigo 13 >	Vigo 27 >
LEERDAM.	
Bilbao . . . 3 Marzo	Bilbao . . . 20 Abril
Santander . 4 >	Santander . 21 >
Gijón . . . 5 >	Gijón . . . 22 >
Coruña . . 6 >	Coruña . . 23 >
Vigo 7 >	Vigo 24 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 583'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjase a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sancha, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Diríjase noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES

SE VENDEN

Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

CALLE DE PANADERAS, NUMERO, 5.—PALENCIA
Catálogos gratis Viveros y despacho: en el Cuadrilátero

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clinica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid, Teléfono 15 86, M.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACEIRO
LA RESPONSA MÁS ÚTIL QUE PODIA OBTENERSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo silencio en el trabajo.

Depósito en Burgo: Espolón, 44

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y colecciones de caballero, señores y niñas.

Pantalones de corte, desde 14 a 25 pesetas

Juegos de punto inglés y afelpados, a 9, 10, 12 y 15 pesetas.

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

El Emmo. Sr. Cardenal ha dirigido una circular, que publica el último número del «Boletín Eclesiástico», de la cual tomamos los siguientes párrafos: «Una Junta de Damas, como españolas, amantes de la Religión Católica, apenadas por la angustiosa situación en que se encuentran muchos miles de católicos por falta de templos en Larache y Alcazarquivir, se han dirigido a Nos, rogándonos tuviésemos a bien autorizarlas para pedir, con ese destino una limosna.»

Existen en Larache una Capilla fundada por los Padres Franciscanos de la Misión en 1900, que mide 8 por 7 metros y en ella no caben cómodamente un centenar de personas. Las señoras se han propuesto, acudiendo a la limosna por Dios y por la Patria en toda España, remediar tan grave necesidad religiosa, construyendo iglesias en Larache y en Alcazar, adecuadas a las necesidades presentes, y con el esplendor y decoro que exige nuestra santidad religiosa.

Jamás deben olvidar los pueblos, que en el brazo de Jehová está la victoria y el triunfo de los ejércitos; que nación que se aleja de Dios, o no le tributa culto debido, no tendrá las ayudas de lo alto para avanzar por las sendas de la prosperidad y del progreso. En la campaña de Marruecos todo parece convidar a que tengamos propiamente a nuestro Dios, a fin de que nos evite díficilidades, que con sangre embriegan a veces hogares sin número. Pues si volvemos los ojos a nuestro pasado glorioso, lo mismo en la Reconquista que en las épicas hazañas de nuestros conquistadores, alumbrando las empresas gloriosas de nuestros ejércitos pecedia siempre el guiño de la Cruz.

Pues en Larache hay, como antes de ahora, una Capilla exigua para doce mil católicos. Y es bochornoso para España y para los católicos no poner remedio a necesidad tan urgente. Ni es decoroso tampoco que el Templo que se construya a honor del único Dios verdadero sea más menguado que la Sinagoga de los israelitas o la mezquita de los moros.

Creemos que el Gobierno católico de nuestra nación no desatenderá tan urgente necesidad religiosa. El soldado y las familias que al amparo de nuestra penetración constituyen las importantes ciudades de Larache y Alcazarquivir, a más de las necesidades materiales, tienen también necesidades espirituales. Pero, juntamente con la ayuda que prestará el Gobierno, una Junta de Señoras, damas que en su acción se sienten inspiradas por el doble amor de la Religión y de la Patria, se ha propuesto colectar limosnas para las obras de construcción de iglesias en Larache y en Alcazar.

Solo tenemos el honor de conocer y tratar personalmente, entre las señoras que constituyen la Junta, a la señora secretaria doña Mercedes Ordóñez de Acuña. De su honda piedad y activísimo celo ha dejado que ante su permanencia en Burgos fueran tan prorrugas como inabundables; y no ha de ser menos fructuosa su labor en el nuevo empeño a que aplica las no comunes facultades con que Dios la ha enriquecido, ya que todo lo aureola con su gran talento, cultura y religiosidad. Las dignísimas damas que componen la Junta serán del mismo temple, y seguro es, por tanto, augurar el feliz éxito en la empresa, para lo cual no ha de fallarles el decidido apoyo del Vicario General de Marruecos, Rmo. Padre Cervara, del excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias, como no les ha faltado el de nuestro Generador y querido Hermano el Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo. Del mismo modo también Nos, aunque parcialmente, y sólo en la forma en que hemos sido llamados, queremos aportar nuestro granito de arena. Cualquiera limosna grande o pequeña, las distinguidas señoras de la Junta han de estimarla por la voluntad con que se da. Consideran la empresa como religiosa y patriótica, y es su aspiración que de es-

ta ciudad y de cada provincia, de cada aldea y alejados caseríos, venga alguna limosna, aunque sean diez céntimos, y aun menor cantidad, pues muchos granos—como dice la Junta—formarán montón.

Bien sería poder abrir a la par otra suscripción para las angustiosas necesidades de muchas iglesias en esta nuestra pobre y dilatada diócesis, así como arbitrar recursos para subvenir a las necesidades religiosas de nuestras hermanas de la América española. El corazón generoso de los católicos recogerá, cuando a la Divina Providencia pluguere, tales invitaciones.

Nos, pues, abrimos con gusto una suscripción en favor y con destino a la construcción de iglesias en Larache y en Alcazar. El que simpatice con este proyecto, puede enviar su limosna a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Dado en Burgos, fiesta de la Inmaculada de 1925.

Juan, CARDENAL BENLLOCH, Arzobispo de Burgos.

SUSCRIPCION

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, pesetas 1.000; Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar 100; M. I. Sr. Provisor del Arzobispado, 25; M. I. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno, 25; M. I. Sr. Don Daniel Torre Garrido, canónigo, 5; don Miguel Díaz Carcedo, oficial de Secretaría, 5; don Pedro Cantera, idem, 5; don Laureano Ortiz Vadillo, idem, 5.

La señora Baronesa de Patraix, ha recaudado con igual fin y entregado a su Eminencia Reverendísima las siguientes cantidades: Don Anastasio Moreno 1; don Teófilo 1; don Domingo Rey, comandante de Artillería, 1; don Luis Rodríguez Santamaría, comandante de Artillería, 5; don Julián Pindado Hernández, 25; don Antón Colina Benito, presbítero 5; don Enrique Vera, 0,50; señora viuda del Vaf e hijos, 30.

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA

Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veintiseis recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie. Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 x 26 de 350 pesetas a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitidas como impresos a LA SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Reparaciones eléctricas

Toda clase de aparatos y máquinas eléctricas, desde cazos, planchas, etc., hasta motores, dinamos y transformadores de gran potencia, se reparan en los talleres de:

CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, bajo Entregas rápidas. Garantía absoluta.

La instalación de luz más importante que se ha hecho en Burgos, en los últimos tiempos, es la del «Coliseo Castellano». Esta la ha llevado a cabo, así como otras muchas, recientemente la de la casa «Regent».

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo Instalaciones de luz, timbres, y teléfonos. Reparación de instalaciones. Venta de máquinas eléctricas y material. Lámpara Wotau.

SANTO DOMINGO DE SILOS

Un libro notable

Lo es por muchos conceptos la Vida de «Santo Domingo de Silos» que acaba de publicar don Rafael Alcoer, monje benedictino de la histórica Abadía silense.

Tal vez, para la incompreensión de numerosos espíritus vulgares no ofrecerá interés un libro dedicado a la vida de un santo. Y sin embargo, pocos temas tan sugestivos, estando bien tratados, como estas historias de hombres extraordinarios que dejaron, a veces, de su paso por la vida una huella perdurable en los siglos. Si la profusión de biografías se acepta cada día más como estimulante en estos tiempos de depresión pesimista, aumenta su valor, siendo el biógrafo, no sólo un hombre de trascendencia en la historia, sino un Santo en el que, por ello, tuvieron su máxima exaltación los valores superiores del hombre: los del espíritu.

Por comprenderlo así, libros de merquinas preocupaciones que en el fondo son incultura y son vulgaridad, cuando no sectarismo, vamos en las literarias como tema de sus obras. Johannes, espíritus exquisitos eligen la hagiografía como tema de sus obras. Jóhannes Joergensen, enamorado por la belleza de las leyendas francesas, narró la existencia prodigiosa del «Poverello» de Humbría y más tarde, la «Vida de Santa Catalina de Siena», traducida no ha mucho al castellano. En Francia, Joris Karl Huysmans, que empezó en las veladas de Medan su profesión literaria, la termina con aquel cuadro de Holanda en el siglo XV, la «Vida de Santa Liduvina de Schiedam», libro místico, en que los efectos están conseguidos, —esto es lo curioso—, sin abandonar por completo la técnica de la novela naturalista aprendida en Zola. Y sin duda será una de las obras más perdurables de nuestra Condesa de Pardo Bazán, la dedicada a San Francisco de Asís.

Alguna explicación apoya el prejuicio de quienes, frente a las vidas de santos, tienenlas desde luego en poca estima como obras literarias. Se ha escrito en este género tanta noñez con un estilo trillado; ¡La fervorosa simplicidad de algunos religiosos y el entusiasmo ingenuo por los santos de su Orden, les ha hecho decir a veces tan risibles tonterías! Son esos libros de que con fina gracia se reía el espíritu zumbón de don Miguel de Unamuno.—Vidas de santos que ya desde mamoncillos no maman los viernes y días de ayuno por mortificación y dar buen ejemplo.

Quede desvanecido ahora todo prejuicio. Que nada más distante de tales obras como la escrita por don Rafael Alcoer. De intento recordé las hagiografías de Joergensen, de Huysmans, de nuestra Pardo Bazán, porque a su misma altura pongo este libro admirable que el joven benedictino acaba de escribir.

Y tanto más estimable resulta, cuanto que era necesario. Quedará siempre la «Vita Beati Dominici» del monje Grimald con todo el lejano aroma del siglo XI, encanto de una obra primitiva, y con el valor excepcional de ser su autor coetáneo del Santo. Seguirán las ingenuas estrofas de Gonzalo de Berceo, cantando los hechos y milagros del famoso Abad de Silos, con aquel rimar sencillo de la «cuadrerna vía», que parece un balbuceo de la poesía castellana en el siglo XIII. Conservarán para los bibliófilos su interés de libros raros los que a la vida del Santo dedicaron en los siglos XVII y XVIII otros monjes de Silos. Pero nos faltaba una biografía completa del Abad laurelado, escrita con criterio y sentido modernos. Y esto

lo ha llevado a cabo ahora felicisimamente el monje Alcoer.

Pocos tan indicados como él para la difícil empresa. Ingresó mi amigo muy diestro en la Orden benedictina, licenciado ya en Historia, y joven aún, pudo, pleno de energía, completar en el seno tan propicio como Silos su sólida formación histórica. Domina las lenguas orientales. Muy docto en Paleografía, fue archivero del Monasterio. No es esta obra la primera que publica. Con su folleto «La Domus Seminis, del Silense» —editado por la «Revista Histórica de Valladolid»— demostró que sólo al Monasterio de Silos puede referirse la enigmática península del cronista famoso, revelando ya aquel ensayo un agudo sentido crítico y muy fina erudición. Recientes son los ensayos del P. Alcoer en Bilbao como conferenciante divulgador de enseñanzas litúrgicas.

La vida de Santo Domingo, que era necesaria, no podía escribirse más que un hombre así, monje de Silos y artista de gran sensibilidad. Porque, quien no lo fuera, por preparado que estuviese para esta clase de trabajos, no daría un libro muy documentado quizás, rico en noticias apreciadas con crítica certera, pero sin duda incoloro, frío, sin emoción; uno de esos libros puros de datos y faltos de arte, que sólo huelen a polvo de archivo, muy del gusto de eruditos y bibliotecarios, pero de enfadosa lectura para los demás. Muy lejos de esto, el nuevo libro escrito con la emoción de una ofrenda sincera al santo «Redentor de Caulivos», por tener su autor en poder de Abd-el-Krim un hermano querido, nos brinda, sobre el mérito de severa labor de historia, el interés de una obra sentida y vivida. Sólo pueden escribirse libros tales, saboreando con temperamento de artista la encantadora soledad monástica en el silencio de la paz claustral. Y precisamente en la misma Abadía que el Santo redificara, donde hasta las piedras tienen el prestigio de una reliquia. Es un estudio sosegado y cordial, iniciado sobre los hagiógrafos primitivos, meditado y sentido en aquel portentoso claustro que el propio Santo mandara levantar y escrito luego con emoción vibrante por quien ligó su vida a la misma Regla que a Domingo le hizo Santo.

La figura excelsa de éste se acusa con trazos vigorosos. El hijo del noble infanzón arruinado que pastorea sus rebaños por las colinas de la Rioja, envuelto en una paz de egloga, siente en el silencio del campo, sólo, turbado por el sonar de esquirlas, el llamamiento de Dios, y se hace clérigo. Huye después al yermo, y luego abraza la vida benedictina en San Millán de la Cogulla. Restaurador de Santa María de Canas, fue más tarde Prior de San Millán. Y en aquella época turbulenta, en que chocan la Iglesia y los Monarcas, tuvo el Santo que oponerse al empujido don García de Navarra, sosteniendo con magnífica entereza los derechos del Monasterio frente a las pretensiones del Rey. La huida inevitable de Domingo a Castilla, el recibimiento que en Burgos le hace Fernando I, y su designación en 1041 para Abad del casi abandonado monasterio de «San Sebastián de Silos», ponen fin a lo que pudiera ser primera parte de la obra.

Hay en los capítulos restantes escenas preciosas de la historia de Burgos. Así, la intervención que Inigo, Abad de Oña y Domingo, Abad de Silos, —los dos monjes Santos—, tienen en la fratricida batalla de los campos de Atapuerca, bajo un sol de Agosto en 1054. Y la excursión gloriosa hacia Avila del Obispo

burgales y tres Abades benedictinos, San Sisebuto de Cardena, San García de Aranza, Santo Domingo de Silos—, Joh florecer de santidad en Castillal—, cuando por recoger las reliquias de Vicente, Sabina y Cristela, mártires, se lanzan por tierra de Campos, y con acompañamiento rumbero, pasan el Duero. El Rey de Castilla iba con ellos.

Y desfilan por las páginas de este libro personajes de la corte burgalesa: el obispo Jimeno, Nuño Alvarez; condes de la Bureba y de Carrion; el generoso amigo, del Abad de Silos, Diego Lainez, con su hijo Rodrigo el de Vivar, aquel mozo que más tarde habría de llevar con su nombre la historia de España...

El cenobio de San Sebastián fue bajo el santo, refugio seguro del arte y la cultura. Caulivos moros dados por el Rey levantan el claustro bajo, más pródigo de magos que labor de artífices. La civilización oriental florida y rica dejará en Castilla una obra portentosa. Cuida Domingo, como benedictino de la suntuosidad del culto. Por encargo suyo, hábiles artesanos llenan la iglesia de objetos bellos con arte muy sutil. Aún quedan algunas maravillas y el cáliz ministerial y la patera inmensa. Llegan a Silos ropas litúrgicas que manos musulmanas tejieran con oro en las alcázarías andaluzas o venidas de Oriente. Las artes todas tenían ya un abrigo cariñoso.

Y mientras fuera del monasterio los hombres parecían vivir sólo para la guerra, los benedictinos en el silencio del «scriptorium» van con asombrosa perseverancia copiando códices pacientemente y embelleciéndolos con grandes iniciales, y viñetas originalísimas. Son fantasías de un arte primoroso, elegantes de dibujo, cálidas de color. Composiciones de un sentido decorativo lleno de gracia. Ambicionaba el Santo nutrida biblioteca, y tuvo una de las mejores de Europa con aquella escuela famosa de copistas y miniaturistas que entre sus monjes formó. De estas obras formidables, la transcrita por Eneón, —los veinte libros de los etimólogos de San Isidoro—, es hoy en la Biblioteca Nacional de París uno de los más preciosos códices y fue para el Santo el verla terminada una de sus más puras alegrías.

Las iniciales capitulares del libro de Alcoer y las fetas que componen su bellísima portada, se han copiado de algunos manuscritos de la época del Santo. Es detalle de buen gusto que además de carácter al volumen esmeradamente impreso. No así los encabezamientos de los capítulos con sus epígrafes en color y letra moderna. No armonizan con las iniciales y resultarán a mi gusto mejor las páginas sin ellos. Vaya este único repaso sin importancia como prueba de la misma sincera imparcialidad de mis elogios, no nacidos de amistad.

Pocos libros habrá tan fuertemente evocadores de la Edad Media. Para mí, tal vez sea éste su mayor encanto. Porque, análogo en su composición a un cuadro primitivo, tras el retrato del Santo, que ocupa el primer término, llena su autor el fondo con figuras secundarias, escenas de la vida del Abad, costumbres de la época, trazadas todas detalladamente con profinidad casi de miniatura. Y no son digresiones, sino completan el tema. Por el libro de Alcoer vemos el vivir de los pecheros en la aldea y su modesto yanlar; los infanzones con su prestación al Rey, para la guerra y el reparto de botín; las fogaratas encendidas en los más altos picos, luminarias en la noche para aviso de que moros se acercaban a Castilla; las solemnes ceremonias de liturgia mazarabe tan extraña; la organización compleja de las grandes Abadías; la vida monástica tan pequeña y priolosa, como granjas, que iban llenando el suelo reconquistado; los sencillos estudios eclesiásticos a la sombra de las parroquias; los Reyes otorgando a monasterios cartas de do-

nación; los peregrinos mendicantes camino de Santiago... La ilusión de transportarnos a otra época es absoluta. Porque llega con la lectura hasta nosotros como un eco de ruidos de otra edad lejana que se oye claramente: gritos heroicos de gesta, sonidos de trompetas, choque de armas, melodías litúrgicas, arrastrar de cadáveres de caudillos, algún quejido de sepulcro... En vida toda de los siglos medievos...

Y para que la semejanza con cuadro de primitivo sea completa, en el fondo aparece el paisaje que el autor ha evocado mucho de pintar. Suavísimas ondulaciones de la Rioja, llenas de viñedo, roblecadas espesas, altozanos pobres de verouera, valles oscuros de la serranía burgalesa, campos de mieses... Es un acierto al confiar con que en todo el libro están descritos los paisajes.

Imposible seguir subrayando las bellezas de la obra. Cada capítulo es gloria de una estrofa de Teófilo. Su forma literaria resulta primorosa, y fitye de todas sus páginas un fervido amor hacia Castilla.

Como curioso apéndice a la vida del Abad laurelado, publiqué en los fragmentos de una obra del siglo XIII, llenos de candor: «Estos son los mil años romanzados como loco Santo Domingo los caulos de calividad» (Dolores Pero Marín, monje del Monasterio).

Mucho obliga para el trabajo inagotable a los benedictinos la tradición gloriosa de su Orden, depositaria ecual de la cultura. Mas, como otros que los de Silos llenan completamente su última misión. La extinguida comunidad restaurada, venida de Laguco en 1830, con el inolvidable, Don Guelpin, nos dejó obras duraderas. Aquellos admirables monjes franceses pronto iniciaron sus trabajos de erudición: Don Marjús Ferrón publicó en 1837 su gran obra «Histoire de l'Abbaye de Silos», y un interesante capitular: «Recueil des Chartes de l'Abbaye de Silos». Don Román regala varios fascículos sobre «L'ancien trésor de Silos en edición inglesa. Y Don Bésse, el que luego había de ser superior de Saint Wandrille en Normandía y maestro de novicios en Saint Martin de Liguge, el que por su íntima amistad con Joris Karl Huysmans había de influir decisivamente en la atendida conversión del gran novelista, dejó de su no larga estancia en Silos estable recuerdo: un documentado informe sobre el «Ancien dépôt littéraire», dando a conocer las vicisitudes de los códices pertenecientes al monasterio. Luego, los monjes españoles siguieron el honorable camino. El Reverendo Padre D. Luciano Serrano comparte las graves tareas de su dignidad abacial con meritosísimos libros como la monografía tan documentada sobre Don Mauricio, el obispo fundador del Santo. Fernando de la catedral de Burgos, y el folleto acerca de «Académas benedictinas en Lengua castellana». Antes había publicado el «Cantillano de Covarruvia» (Fuentes para la Historia de Castilla) y una colección diplomática «entre Felipe II y la Santa Sede. El P. Alfonso Andrés hizo en 1917 un espléndido estudio, escrito del «Noble manuscrito de los tres primeros hagiógrafos de Santo Domingo de Silos». No ha mucho, con rumbo de cincado tradito explicar la interpretación simbólica de la completa decoración que ostentan los capítulos maravillosos del claustro, sin igual acaña de elijarse el primer tomo de «Cambianzas benedictinas», por Fr. Justo Pérez de Ubel, monje también de Silos. Y ahora viene el libro de Don Rafael Alcoer: a sorprendernos con su mérito, aun a quienes por conocer al autor y al fervoroso empeño que ponía en la obra preparatoria, impacientes su fin.

Miremos con profunda simpatía a este histórico cenobio que encierra un centro vivo de cultura en tierras burgalesas.

Abadía de Silos, ya milenaria. De aquellos viejos monasterios benedictinos de Castilla, —San Pedro de Cardena, San Juan de Burgos, San Salvador de Oña, San Pedro de Aranza—, sólo se legraba revivir con todo el prestigio de una historia gloriosa, tan remota, que pareciera una leyenda.

LUIS CORTES Y ECHANOVE, Vafadoll, Enero de 1925.

En CASA PACO, Cid, 14, encontrará usted artículos de ocasión ¡Nada de reclamo! Medias seda, todos los colores, 0'90 pesetas par. Lana B. A., 1'25 madeja. Lana Paco, madejas de cincuenta gramos, 0'90 una. Seda para jerseys, 1'25 madeja. Algodón de bordar D. M. C., 0'15 madeja; Ovillos perlé D. M. C., 0'45 uno, y otra infinidad de artículos más baratos que en ningún sitio. Pieles para cuellos a mitad de precio de lo marcado; casi regaladas, por fin de temporada. Fomiturat para sastrería, a precios muy reducidos. En pasamanería y cordonería se hacen toda clase de encargos. Si desea conocer siempre las últimas novedades en adornos fantasía y demás artículos de mercería, visite esta casa. A las modistas descuentos especiales.

S. A. Sabadell y Henry UNICA REFINERIA ESPAÑOLA DE MATERIAS LUBRICANTES, DECLARADA INDUSTRIA NACIONAL DE ACUERDO CON LA LEY DE 2 DE MARZO DE 1917, PROVEEDORA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, DE LOS FERROCARRILES DEL NOROCCIDENTE, M. Z. A. Y DEMAS GRANDES EMPRESAS, CONSTITUYEN ESTOS SUMINISTROS LA MAYOR GARANTIA DE LA BONDAD DE SUS PRODUCTOS, SOBRE EL PATRIOTISMO QUE REPRESENTAN EL CONSUMO A LAS FABRICAS NACIONALES LUBRICANTES PARA AUTOMOVILES GRASAS INDUSTRIALES Delegación regional Vitoria, 16, tel. 633 AUTO-SALON BURGOS Rogamos a usted que en su propio interés nos pida precios y garantías antes de hacer sus compras

Las aguas del Trueba

En el Boletín Oficial de la provincia de Burgos, se ha publicado el anuncio del proyecto de Sr. Joaquín Asua y Irujo, que pretende llevar los ma-
llos de agua por segundo, del río Trueba, en término de Espinosa de los Monteros, embalsando diez millones de metros cúbicos para crear un salto de 6.400 caballos de vapor, conduciéndolos después al río Cadagua, para el abastecimiento de Bilbao.

El gerente de la Sociedad Electricista Cantabrica, don Felipe Droguetas y otros muchos industriales, que se consideran perjudicados, se han personado a oponerse al proyecto.

La Sociedad Anónima Irujo y Aranzabal, que explota el salto del Ebro, llamado de Cabriana, en Miranda de Ebro, ha presentado en el Gobierno civil de Burgos un escrito de impugnación en el que se exponen los fundamentos y reclamaciones siguientes:

Instruyó Sr. Gobernador civil de la provincia de Burgos.

No es nuestra intención al presentar una oposición sistemática al proyecto en cuestión, ya que de su realización derivaría un incremento de riqueza nacional que todos tenemos el deber de respetar y conservar; nuestra actuación es únicamente de defensa respecto de los derechos que tenemos adquiridos, para los que no podemos admitir la menor merma y para los que pudieran derivarse de la realización del magnífico proyecto de regularización del Ebro, acordada por el Estado que por ser más amplia, beneficiar a mayor población y no modificar el caudal natural de las vertientes ha de ser tenido muy en cuenta en contra de la petición del señor Asua.

En el primer respecto hemos de afirmar nuestra oposición a que sea reducida la menor cantidad de líquido durante el período de aguas medias; la palabra aguas medias es ambigua y desde luego desahuciaría el sentido de que se ha de tomar como tal el caudal natural que la corriente aporta desde el primero de mayo hasta el primero de diciembre de cada año. Efectivamente, dado el régimen eminentemente variable de los ríos en esta región, todas las concesiones de aprovechamiento, incluso la que disfrutamos se han para aguas medias; los aprovechamientos de fuerza hidráulica suplen las escaseces del estiaje con motores de reserva o disminuyendo las aplicaciones a que la destinan, ya que no resultarían económicos efectuar los cuantiosos gastos que representa una instalación de este género para aprovechar únicamente el estricto caudal del estiaje, por eso la parte aludida con que al caudal del Ebro contribuye el Trueba, no puede ser medida entre las fechas que gradualmente hemos indicado y para evitar esta merma debiera establecerse un canal especial que arrancando del origen del embalse, se sigue por ensillado el nivel máximo de sus aguas y se dirige a conducir muy ampliamente el mencionado caudal de aguas medias. Debemos muy ampliamente, por lo que las aplicaciones de los saltos concedidos, es muy apreciable el aumento de caudal que proporcionarían los agujeros y los presas de control y las aportaciones [terrestres] en su origen, pero automáticamente regularizadas en los aprovechamientos [terrestres] han de poder circular por el mencionado canal lateral, aunque su aportación instantánea sea varias veces superior a la aportación de aguas medias y sin que un sólo litro sea destruido de los aprovechamientos actuales que los utilizan y que especialmente los aprecian.

Si en la ladera opuesta a la que se construya el canal que proponemos existieran aportaciones de afluentes al río Trueba, sería posible la construcción de dicho canal, uno por cada ladera, al objeto de asegurar durante los meses invernados que dichas aportaciones vayan a parar al cauce natural del río y si en el propio emplazamiento del embalse y a corta inferior a la de los canales aludidos existieran fuentes o manantiales que hubieran de ser cubiertos por

sus aguas, sería preciso que de la capacidad del mismo se segregase durante el período de tiempo señalado el caudal que represarían dichas fuentes o manantiales, y cuyo volumen se habría de comprobar por medio de escala de aforos con aparato registrador, colocado al pie del dique de que se hace mención en el anuncio del «Boletín».

Durante el tiempo comprendido entre el primero de diciembre y primero de mayo de cada temporada podrían aprovecharse para el embalse los excesos que sobre el caudal medio del río en aguas medias aportararía su cauce para lo cual el canal de que se ha hablado anteriormente, estaría provisto de sus correspondientes módulos y compuertas de exceso, cuyas compuertas se cerrarían el 1.º de Mayo y abrirían en primero de diciembre de cada año, con la asistencia del Ayuntamiento de Medina de Pomar, que es el más interesado en que se haga un uso equitativo de las aguas en cuestión.

Respecto del segundo punto, sólo hemos de manifestar que, según tenemos entendido, el mencionado río Trueba constituye embalse secundario del proyecto de regularización del río Ebro del señor Lorenzo Parde, cuya construcción está acordada por el Estado; mas como el proyecto que impugnamos ha de pasar al informe de la División hidráulica del Ebro, nos releva de entrar en consideraciones pertinentes a la defensa de las ventajas que los usuarios actuales del río Ebro podemos esperar de la realización de tan beneficioso proyecto nacional.

Por lo expuesto, rogamos a V. E. se sirva admitir el presente escrito de oposición e incluirlo en el expediente abierto al efecto, para que de acuerdo con los informes reglamentarios se digno tener en cuenta estas manifestaciones al tiempo de redactar la concesión solicitada por el señor Asua, en el sentido de que solamente pueda concederse para el uso solicitado las aguas del río Trueba que durante los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril de cada año excedan de las que se estipulen como aguas medias de mencionada corriente, y estas solamente en el caso de que dichas aguas no tengan prevista su aplicación en el proyecto general de regularización hidrográfica de la cuenca del Ebro.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a "VERKOS" Instituto Biológico Internacional Sección—V. SAN SEBASTIAN

Cubiertas y bandajes "DUNLOP"

Todos los coches de turismo de buenas marcas van calzados con Cubiertas y Cámaras

DUNLOP

Todos los coches de línea y camiones de primera calidad van provistos de Bandajes

DUNLOP

Estos Bandajes, Cubiertas y Cámaras los vende y coloca en su PRENSA HIDRAULICA el

Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo.

DESDE ROA

LA AZUCARERA DE LA RIBERA

Apenas regresado de una breve ausencia, me entero de la nueva crónica arandina, suscrita por el seudónimo D. Aranda. Y debo confesar que la esperaba, pues por algo conozco yo, la diligencia que ponen siempre nuestros vecinos, con o sin razón, en todos asuntos que afectan a su pueblo.

Mas, a pesar de que no soy partidario de controversias, no creo oportuno dejar sin contestación dicha crónica, máxime que así podrá el lector apreciar de qué lado se inclina la balanza de la justicia, y no se podrá interpretar mi silencio erróneamente. Únicamente lamentó que deberes ineludibles me impidieran hacerlo con la extensión debida, empleando contra mi voluntad la brevedad.

Comienzo. No son injustos los conceptos por mí emitidos respecto de parcialidad, apasionamiento, etc., puesto que si repasamos su crónica, fácilmente se encontrarán párrafos como por ejemplo: «el Ayuntamiento de A. llegará donde de cualquier otro y un poco más lejos»; «estas industrias no pueden montar se en sitios que tienen poco vecindario, huérfano de comercio, talleres y otras mil cosas». Y ahora, ¿en qué quedamos? ¿Son éstas bravatas o no? ¿No reconoce el Sr. D. Aranda que nadie puede aventurar hasta dónde pueda llegar nadie?

Nunca me molestará ninguna de sus crónicas, ya que se advierte en ellas que se persigue un fin práctico, beneficioso siempre para su pueblo, pero lo que sí me duele es, que para conseguir ese fin, se empleen términos tan... expresivos, que hieren bastante los sentimientos de amor propio.

Respecto a demostrarle, que no es la estación de Aranda la que más toneladas de remolacha factura, le diré que a pesar de pagarla allí a un poco más precio por su proximidad a La Rasa (la diferencia de portes), JAMAS facturó la cantidad que Roa. Y no olvide usted que si este año la ha facturado, ha sido porque la báscula de ésta ha estado cerca de DOS MESES SIN FUNCIONAR por estar (según nos han dicho) inutilizada por un accidente imprevisto. Y durante el transcurso de este tiempo, por el motivo enumerado, tuvieron que elevarlo los agricultores a otras estaciones en previsión de mayores perjuicios.

Ahora bien, ¿existió efectivamente en ese paro, la inutilidad? ¿Se trataba de alguna otra manobra con objeto de resar toneladas a esta estación? Ni lo sé, ni me importa saberlo, pero lo que sí puedo decir es que gracias a esta circunstancia han aumentado su contingente de remolacha otras estaciones, entre las que se halla Aranda. Con esto y todo, no llegará la diferencia a su favor, a la cantidad que anuncia.

Y ahora, veamos nuestra breve información. Es más conveniente para

cualquier empresa, instalar la fábrica de azúcar en Roa:

1.º Porque está situada en el centro de la distancia a las dos fábricas que se surten de esta línea; 2.º Por estar emplazada a estación del ferrocarril en medio de su extensa vega. 3.º Porque dispone ésta, (aparte vegas y dijos de secano cruzados por muchos arroyos) de una extensión mínima de tres mil fanegas regadas por el Surco o por el pie, cuyo terreno es excepcionalmente adecuado para el cultivo de remolacha. 4.º Que en todos los pueblos cercanos a esta vega existen también otras no menos importantes. 5.º Que se facilita a la empresa que la instale un extensísimo terreno a cinco metros de la estación del ferrocarril, con abundante agua y haciendo escuadra con dicha estación la carretera. 6.º Que el terreno de toda esta comarca es de una fertilidad extrema, reconocido ya por todos los jefes de cultivos habidos y existentes, por cuya circunstancia, las azucareras facilitan menos simiente, nitrato, superfosfatos, etc., etc., y obtienen más rendimiento. 7.º En Roa sólo y sin ningún esfuerzo pueden recolectarse 23.000 toneladas, puesto que hoy no se siembra más que una mínima parte, y por último que como dice estamos «huérfanos de comercio, talleres y otras mil cosas», hay muchos brazos sobrantes, los cuales podrían utilizarse en la Azucarera con jornales más reducidos, y no deja de ser esto otra ventaja para la Empresa.

Respecto al informe emitido por la Comisión permanente de la Diputación Provincial, le diré que a pesar de no parecerle acertado, no puede ser más justo ni lógico, puesto que se ajusta en todo a la verdad, y para señalar mejor esta afirmación le diré que en idéntico sentido se ha manifestado el Sr. Director de la Estación Agro-Pecuaría. Y ahora pregunto ¿formarán el mismo concepto de este señor, que de la Comisión Permanente? Porque por lo visto forman mal concepto de cuantos aconsejan lo que les desagrada.

Agradezco mucho la felicitación que usted me envía, pero siento manifestarle, que no la acepto por inmerecida. Se la devuelvo de rechazo, ya que usted tiene reconocidos derechos adquiridos a ella.

En cuanto a que Roa tiene buenos padrinos, bien sabe que no les hay ni para las ceremonias religiosas.

Y para terminar, permítame le repita con referencia al «Judás» que menciona, que no estoy debidamente autorizado para darte nombre alguno, más si desea informarse mejor sobre si es o no cierta su existencia, puede dirigirse al Sindicato de Estudios y Promoción de Industrias de Barcelona. Seguramente que ellos podrán darle más detalles del referido personaje.

Es cuanto tiene que manifestar por hoy a su desconocido amigo, puesto que usa pseudónimo su almo,

FELIX ESTEBAN.

VERDADERA GANGA

El ideal de las señoras / Ropa blanca

Habiendo adquirido, una importante partida de ropa blanca para señora, procedente de los muestrarios de las más importantes fábricas, por el presente anuncio, participo a mi clientela y al público en general, que a partir de esta fecha se pone a la venta por menos de la mitad de su valor.

Veá precios en mi escaparate antes de hacer sus compras, y si precisa compare pronto, antes de que se elijan lo mejor.

Espolón, 6. EL «BON MARCHÉ» Precio fijo marcado

NOTA.—Por fin de temporada, se realizan todas las existencias de invierno con grandes rebajas de precios; importantes lotes de rebajas.

Fábrica de materiales de construcción

HADRIAGO EIGERO DE CARBONILEA insustituible para tabiquerías a pandero y con coeficiente de resistencia a la fractura de 65 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para moldados en imitación de piedra de Montoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 60 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo tipo rápido y económico.

BAEDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones exactas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS

Solicítense muestras y precios,

Vida rural

CELADA DEL CAMINO UNAS VELADAS

Debido al entusiasmo de un grupo de antiguos alumnos de esta escuela nacional, los Carnavales de este año en Celada, tendrán su nota de buen gusto.

Prepáranse unas veladas teatrales con números tan selectos como: El maestro de Esgrima, Sesión de Hipnotismo, Simula Hebraica y Consecuencias del Jujo, y nos consta que los ensayos van ya muy adelantados, dado el interés y emulación de los actores y el acierto con que son dirigidos por el maestro de esta escuela, señor Levantini.

Vayan los nombres de actrices y actores: Alicia Tobar, Marciana Avila, Josefa Avila, Julia Lozano, Cesárea García, Presentación Anunciavay, Felisa Pérez, Consuelo Santamaría, Polonia Salvador, Cayetana Guillere, Hermenegilda González, Josefa Lozano y Emecencia Gutiérrez.

Del elemento masculino, podemos citar: Jesús Sigler, Frumencio Escudero, Benito Avila, Cesáreo Corredo, Víctor Villanueva, Fabio González, Pablo Sardino, Clemente Muñoz, Pedro Terrado y David Muñoz.

Las veladas se celebrarán los días 14 y 16 de Febrero a las cuatro de la tarde y en el amplio salón, cedido gratuitamente para estas fiestas, por el señor Mateos, industrial de esta villa.

De esperar es sea grande el número de forasteros que con tal motivo nos honren con su visita en los indicados días, y del resultado de las veladas daremos cuenta a nuestros lectores.

CORRESPONSAL.

Bibliografía

«Las sociedades de responsabilidad limitada y la legislación española, por Enrique Moret y del Arroyo, abogado del ilustre colegio de Madrid, con un prólogo de don Lorenzo Benito, catedrático de Derecho Mercantil.»

Se estudian en este libro, con todo detenimiento, las sociedades de responsabilidad limitada, tan desconocidas en España y de tanta aplicación en muchos casos.

Se comparan estas sociedades con las colectivas, comanditarias y anónimas, expresando las diferencias que hay entre ellas, en el orden contributivo.

Se hace su historia, se determinan las circunstancias en que deben constituirse; los requisitos que debe contener la escritura de constitución y las limitaciones o prohibiciones que deben tenerse en cuenta.

Es, por todos conceptos, un libro sumamente útil, para aquellos que explotan cualquier negocio y les convenga asociarse con otras personas, y en general, para todos los comerciantes e industriales.

«EL FINANCIERO»

El número 1296 de esta importante Revista publica el siguiente sumario: La situación financiera, la industria y el comercio británicos en 1925, por Robert Mackay.

La reforma tributaria, por Jerónimo Massenet.

Movimiento de la propiedad inmueble, por Manuel Escudé Bartoli.

El ferrocarril de Ferrol a Coruña-Santiago y Orense, por Eloy Luis André.

La crisis de la vivienda, por Antonio Millor.

Seguros: El valor en venta y en renta y los Seguros de las fincas urbanas, por Manuel Mallén.

Navegación y construcciones navales. Mercados Nacionales y extranjeros, por L. de M.

Junta general de Compañías, Minería y Metalurgia: Estado del trabajo y orientación de mercados, por Angel B. Sanz.

El aumento de capital en la Unión Española de Explosivos.

El cardenal Mercier y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Crónicas extranjeras: Francia, por J. de Montero. Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendilluce.

Avisos oficiales. Notas financieras y mercantiles. Las reformas tributarias: Nuevos decretos de Hacienda.

Informaciones regionales: Zamora, por V. J. Velasco. Ferrocarriles: Notas ferroviarias. Pesca y Conservas: El Tratado con Cuba.—Conferencia pronunciada por don Mariano Bastos en el primer Congreso Nacional de Pesca (continuación).

Dividendos y cupones. Nuevas Sociedades. Importación y exportación. Las nuevas tarifas de cédulas. Agricultura y Ganadería. Dirección general de Estadística: Movimiento de números índices de precios por mayor y menor.

Bolsa de Valparaíso. Bibliografía. Balances: Banco de España, Banco de Gijón y Banco de Burgos.

Oficinas centrales y talleres: Paseo Rosales, 62. Apartado 469. Madrid. Dirección en Barcelona: Pasaje Casas Verdes, 15, torre, Barcelona.

Delegado en Burgos: don Amando Ceballos, San Juan, 21, 3.º.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13. 1.º. derecha.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFÉONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15, 1.º

MUEBLES Alcalde y Villanueva

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de sommers metálicos.

¡No comprar sin visitar esta casa!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23.

Tienda para la venta:

Duque de la Victoria, 19

(antes Plaza del Arzobispo)

Caja de Ahorros

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias 3'50 por 100

Imposiciones a 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas

Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

CAMIONES Y CAMIONETAS

De una a diez toneladas

U. S. A. PIERCE ARROW - WHITE - S. A.

PIEZAS DE RECAMBIO

Todo comprador debe visitarnos y solicitar precios y pruebas antes de decidirse. Lo contrario sería reñir con sus intereses.

J. TINAO

Prim, 24

CASA SALDOS

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 15

(frente al Banco de Burgos)

Para todo el que quiera aprovecharse, ha llegado el momento

- Camisetas caballero, a 1'75 pesetas.
- Velos tul y malla, a 1'75.
- Corsés faja, a 2'95 y 3'25.
- Medias de seda, todos los colores, a 1'45 par.
- Vichys 4/4, infinidad de dibujos, a 0'70 metro.
- Sábanas tamaño grande, a 4'75.
- Colchas piqué, tamaño grande, 5'50.
- Toallas felpa, a 0'40.

Y otros muchos artículos a precios baratísimos.

No confundirse, en la CASA SALDOS, Almirante Bonifaz, 15